

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

¡ABAJO EL IMPUNISMO!

Los malhechores de la República

Las condiciones en que continúa desarrollándose la política favorecen el confusionalismo, principal maniobra en este momento en que se han olvidado, por parte de los «profesionales» de la intriga, los más urgentes temas de la gobernación del país para poner en práctica la teoría del río revuelto e intensificar la ofensiva contra el régimen.

No puede negarse la realidad: ha surgido un nuevo tipo de malhechor. No es precisamente el que comete el delito material de obtener dinero por negocios ilegales. Este lo determina el juez y lo esposan los agentes de Policía. Los malhechores de la República llevan impunemente una etiqueta política que les permite atacar al régimen, unas veces en forma de delación y otras con torpes maniobras impunitivas.

La Ceda...—el nombre de esta banda de enemigos del régimen acude a los puntos de la pluma inevitablemente cuando se trata de un peligro para la República—incurre en tanto o mayores delitos de confusionalismo que los propios radicales. Cuando se esclarezca todo—claro que no con este Gobierno ni con este Parlamento—, España entera se dará cuenta del peligro que han corrido las libertades democráticas, que son firme base del resurgimiento español.

¡Abajo el impunitismo!

Visado por la censura

Incendio en la Asociación de Agricultores de Gijón

Gijón, 4 (madrugada).—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el edificio de la Asociación de Agricultores, sito en la calle de Santa Ana.

Comenzó el siniestro por la planta baja, donde están las oficinas, contiguas a un almacén donde había gran cantidad de harina y material agrícola, valorado en 40.000 pesetas.

Todo ello quedó destruido, así como dos automóviles valorados en 15.000 pesetas, la planta baja y parte del ático.

El conserje de la Asociación, Manuel Miñana, vivía en el piso superior con su esposa y tres hijos. Estos al ocurrir el siniestro estaban durmiendo.

En cuanto a Manuel, se hallaba en un establecimiento próximo a la Asociación, y al tener noticia del fuego acudió presuroso, y, despreciando el peligro que ofrecían el humo y las llamas, consiguió llegar hasta la alcoba en que se encontraban la madre y los hijos, a los que puso en salvo cuando empezaban ya a sentir los primeros efectos de la asfixia.

EN GIBRALTAR

Los refugiados españoles tendrán que abandonar la plaza

Gibraltar, 3.—Las autoridades han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados en ésta a consecuencia de los sucesos de Octubre que a partir de primero de Enero próximo no podrán permanecer en la plaza.

DESCUBRIMIENTO DE LUCIA

U otro carguito para un redactor de "El Debate"

El respiradero nocturno del Sr. Herrera — «Ya», el de las defraudaciones al Estado— escribe anoche con toda seriedad:

«El Sr. Lucía sustentaba en los pasillos de la Cámara que es conveniente que el secretario del Consejo fuese un ministro sin cartera; a ser posible, un periodista, que fuera el enlace entre el Gobierno y la Prensa, y que se ocupara de todos aquellos asuntos que no encujan directamente en ninguno de los actuales ministerios.»

¡Diabolo! Siempre advertimos en el señor Lucía, desde que surgió a la gran luz de la publicidad, que su gesto receloso y malintencionado le coronaba una propensión al ridículo. No creíamos, sin embargo, que llegase a tanto.

Jamás—ni en España ni en ningún otro país—un Consejo de ministros ha necesitado de un secretario especializado para saber si el Gobierno acuerda o deja de acordar. Ha sido preciso que llegue a ministro—ministro de la República—el Sr. Lucía, con el espíritu en rústica de Necedal, para que la omisión del carguito se manifestase.

¡Que se acuerde, que se acuerde crearlo, y veremos en él a otro Sr. Larraz, o sea un redactor de "El Debate" de los que aguardan con la boca abierta!



PARTIDARIOS DEL BLOQUE, por Bluff —Estos rótulos subversivos es lo que castigaba yo con mano dura.

HAY MUCHA PRISA POR APROBAR LA LEY CONTRA LA PRENSA

Para que no hable de los nuevos "straperlos" que surgen todos los días

Ayer se reunió la Comisión de Justicia, y hoy se asegura que estará ultimado el dictamen parlamentario sobre el proyecto Salomón para modificar el Código penal y la ley de Imprenta en términos que cualquier noticia o comentario pueda ser motivo suficiente para que un pobre periodista pase ocho o diez años en una celda de Ocaña o San Miguel de los Reyes. Hay, al parecer, mucha prisa en aprobar esto. Hay mucha prisa porque molesta demasiado lo que dice la Prensa, a pesar de la censura y de la serie interminable de medidas coercitivas que sobre ella pesan.

Es natural que así sea. Cuando salen a la luz pública escándalos como el del «straperlo», el de las compras de automóviles, el del golfo de Guinea o el novísimo de la fabricación de torpedos, la libertad de Prensa molesta, duele y mortifica a los honorabilísimos caballeros que demostraron una falta absoluta de ética en la administración de los caudales públicos. Hiere mucho la exquisita sensibilidad de los culpables que se cuenten muchas cosas, sobre todo cuando esas cosas son verdad. Y ya que no les convenga emplear modos distintos en la gobernación del país, quieren, por lo menos, que los periódicos no puedan decir nada de eso sin que el pobre periodista se vea privado de libertad por un plazo de tiempo muy superior al de la prisión que puedan sufrir los que hicieron el «sacrificio» de llevarse el dinero del país.

Bien está la prisa que ciertos señores muestran en aprobar esta ley vergonzosa. Comprendemos su interés, como comprenderíamos el interés de los ladrones, por ejemplo, en suprimir el delito del robo del Código e incluso borrar la palabra del Diccionario. Acaso lo hagan algún día. Por lo menos ahora hay unos señores que les dan un buen ejemplo, pretendiendo suprimir la Prensa porque no les convienen las verdades que la Prensa pueda decir.

Pero, en fin, nosotros creemos que para aprobar esa ley que descalifica a los periodistas, que les coloca al margen de las personas decentes, hacía falta, como mínimo, una gran autoridad moral y una intachable austeridad en quienes pretendían aprobarla. Y, la verdad, no nos parecen los más apropiados estos hombres, ni mucho menos ese Parlamento, en el que tuvieron y tienen asiento señores que desempeñaron papeles tan importantes en el «affaire» Strauss, en las compras de automóviles, en el escándalo del golfo de Guinea y en el asunto de la fabricación de torpedos. ¡No lo creen ustedes así! Pues entonces no hace falta ni media palabra más.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

El ex ministro señor Marraco, acusado de haber cometido anomalías en un expediente de obras

Zaragoza, 3.—Se celebró la Asamblea de sindicatos de la Confederación del Ebro, y lo más interesante de la reunión fue la propuesta, firmada por el Sr. Sarria, en la que se hace notar ciertas anomalías existentes en la tramitación de un expediente de concesión de obras de un pantano de Ollana.

El ex ministro Sr. Marraco se defendió de las acusaciones y dijo que estaba dispuesto a hacer toda clase de aclaraciones y a justificar su labor al frente del ministerio de Obras públicas.

Se nombró una Comisión que estudiará el asunto y llevará a la Cámara la propuesta.

Se dio lectura al plan de obras y presupuesto del año próximo. El plan es muy extenso y el presupuesto se eleva a 77 millones de pesetas. Se leyó un dictamen de la Comisión de obras, por el cual se concede preferencia a los riegos del Alto Aragón.

Hallazgo de armas en Asturias

Oviedo, 3.—En el barrio de Olivares fueron encontrados, perfectamente engrasados, cinco fusiles, cargadores y balas de pistola y un casco cubrecabezas.

En Casa recogieron las fuerzas de Asalto dos fusiles.

BATALLA ENTRE DOS FAMILIAS

Resultaron cuatro muertos y seis heridos

El sangriento suceso se produjo por una pequeña deuda. Teruel, 3.—Se conocen detalles de un sangriento hecho ocurrido en el pueblo de Visiedo.

La familia de Manuel Rubio Burrell fué a reclamar 30 pesetas que le adeudaba a la de Joaquín Campos Martín. Con este motivo se dirigieron palabras insultantes, para terminar acometiéndose con armas de fuego, punzones y otras herramientas. La lucha adquirió caracteres de batalla campal, quedando en el suelo los cadáveres de Isabel Rubio y Andrés y Fausto Campos, y los cuerpos de siete heridos, uno de ellos gravísimo. Estos han sido trasladados al Hospital Provincial, donde ha fallecido Joaquín Campos Martín, padre de los otros dos muertos.

Los seis heridos restantes están todo por arma de fuego y de escasa consideración.

La tragedia ha causado penosísima impresión en dicho pueblo, por tratarse de dos familias que eran apaciguadas por el vecindario.

¡ES EXPLICABLE!

El horror del señor Salazar Alonso a las Comisiones parlamentarias depuradoras

La proposición parlamentaria con que a última hora de la sesión de ayer el Sr. Pérez Madrigal intentó, sin lograrlo, ensuciar el ceno, apareció reforzada con las firmas de varios austeros diputados radicales, y entre ellos el señor Salazar Alonso.

El Sr. Salazar Alonso... Suponemos que la memoria ayudará al lector. Se trata de aquel diputado que fué ministro de la Gobernación en el verano de 1934, y a quien últimamente sorprendió, desempeñando el cargo de primer gestor municipal, la denuncia sobre el «affaire» del «straperlo», que le costó la destitución.

La circunstancia de hallarse el Sr. Salazar Alonso—como el Sr. Lerroux (D. Aurelio), el Sr. Galante, el señor Benzo, etc., etc., etc.—en estado «sub júdice», hizo que su firma en la proposición de que aparecía como autor el Sr. Pérez Madrigal produjera múltiples y explicables comentarios. Parecía lo natural que el Sr. Salazar, rindiéndose a la evidencia—desagradable, pero fatal—de su situación, discreta y elegantemente se abstuviera y se recatara.

Pero no pudo ser... Tanto horror inspiran, por lo visto, las Comisiones parlamentarias depuradoras al Sr. Salazar Alonso, que a la primera que ha aparecido, después de «aquella», la ha acometido con sus tiros. Aunque, al cabo, por haber abortado la proposición, haya resultado que los tiros salieron por la culata...

“SEMBRAR ESPERANZAS” O don Emilio, el “verdadero filósofo de la risa”

Todas las tardes de revuelo político, a impulsos de su viejo instinto periodístico, aparece por los pasillos de la Cámara D. Emilio Herrero, que, a las veces que informador profesional, es, «per accidens», jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

Don Emilio, pequeño, grueso, atildado, sonriente, avanza saludando. Un camarada nuestro asegura que «sembrando esperanzas». El caso es que, invariablemente, D. Emilio llega al salón de conferencias y va al encuentro de D. Miguel Maura, que ya espera...

—¡Miguel!  
—¡Emilio!  
Se saludan con efusividad, y D. Miguel tira cordial de un brazo de D. Emilio, atrayéndole hacia las butacas reunidas en un rincón, sobre las que se retrepan. Lejos de los ilustres interlocutores, resignado a contemplarles tan sólo, el observador no oye lo que hablan; mas interpretando un a musca de D. Miguel, aseguraría que ha exclamado: «¡Anda, desembuta!»

Es el caso que durante un rato—media hora, tres cuartos,

una hora...—D. Emilio habla y D. Miguel escucha. ¿De qué tratan? Claramente nadie lo sabe. Pero el tema debe ser importante, casi trascendental, porque a ambos les absorbe, les abstrae, casi les desvanece...

Al cabo, la conferencia fina, y D. Emilio va a parar, invariablemente, a otro rincón, a la vera del Sr. Iranzo, que aguarda impaciente.

Don Miguel, ágil y preocupado, va en tanto a buscar a don Cirilo del Río, primero; a don Antonio Lara, después; a don Francisco de A. Cambó, más tarde... Con todos dialoga misteriosa y solemnemente, como si les transmitiera, como si les descubriera, como si señalase los hitos del porvenir cercano...

El observador, atento al movimiento, piensa:

—[La que ha armado este Emilio!... Porque él, claro, no sabe una palabra de lo que ocurre. Aunque lo supiera, hombre discreto, tampoco lo diría. Pero entretiene, hace creer, «siembra esperanzas». Es el hombre que ríe para dentro, como ríen los verdaderos filósofos de la risa.

EN EXTREMO ORIENTE IMPERIALISMO ASCENDENTE

Por Camilo Barcia Trelles

El Mundo, un poco curado de espanto, acoge con evidente sangre fría cuanto el telégrafo nos transmite concerniente al lejano mundo asiático; tal vez en otra coyuntura la inquietud sería un determinado Cancillerías, y especialmente en Washington y Londres; mas ahora, en vísperas de reunirse la Conferencia naval, los que actualmente guardan un silencio que tiene más de enigmático que de explicable, esperan encontrar en Londres lugar adecuado para poner sobre el tapete cuanto afecta a la situación del Norte chino. Pero es lo cierto que en aquel rincón alejado del mundo asiático los nipones están en vísperas de consumar lo que nosotros desde estas mismas columnas anunciamos, con la seguridad de quien sabe escribir una profecía que más que hija del azar estaba determinada por motivos lógicos.

El año precedente dedicábamos nosotros dos cursos de conferencias al estudio del problema chino-nipón; primero, en la Universidad Internacional de Santander; después, en la de Salamanca. En aquella coyuntura sosteníamos que el problema manchuriano, grave en su aspecto intrínseco, adquiriría volumen enorme en cuanto caja de resonancia, ya que los nipones, fijados de hecho en las tres provincias del Este, no escribían un epílogo, sino un prólogo.

Para que no rodease sombra alguna a nuestro criterio afirmábamos determinadas consideraciones, que entonces catalogables en la zona de las conjeturas, ahora van a ser realidades. En los medios internacionales se habla frecuentemente de un misterioso «monroísmo asiático», tan misterioso e impreciso como su homónimo el norteamericano; en realidad, bajo ese título genérico se agrupan una serie de teorías que, alejadas entre sí, conducían todas ellas a este desenlace: al monroísmo asiático, que no era otra cosa que «pannippismo»; es decir, supremacía del elemento japonés dentro del continente amarillo. Los dialécticos nipones discurrían substancialmente así: es el Japón un país insular; próximo a sus costas está el continente asiático; no puede ser indiferente al Mikado el hecho de que una nación fuerte pueda asentarse en esas cos-

tas continentales. Por eso el Japón se anexionó Corea; por eso luchó frente a Rusia para asegurarse la posesión de Sudmanchuria; por la misma razón colocó a Pu-Yi en el trono del Manchukuo.

El anterior peligro no es el único invocado por los constructores de esta teoría del monroísmo asiático. Existe otro, que también esgrimía el Japón y que ha servido de base para su política de expansión; puede sintetizarse así: una vez afirmado el Japón en el continente no puede asistir indiferente al hecho de que en pueblos contiguos viva un estado de inseguridad que por su prolongación adquiere la categoría de endémico. Japón aludía a China, en estado de revolución virtual desde el año de 1911; China dejaba de ser monarquía para transformarse en República; pero esas mutaciones para nada habían rozado el problema básico de China, a saber: la ausencia de un criterio definido de patria que abarcase a los que viven en esa dilatada nación. Quiere decirse que esa falta de cohesión podía ser explotada hábilmente para crear movimientos autonomistas, que si fracasaban entregados a su propia virtualidad, podían cristalizar contando con un apoyo exterior. Favorecía esa campaña secesionista el hecho explotable de unas fronteras impredeciblemente trazadas. Mas a China no se podía llegar sin preparar la retaguardia; primero precisábase crear un núcleo de atracción; para servir esa finalidad apeló el Japón al sistema de las anexiones de tipo indirecto; favoreció la creación del Manchukuo; reconoció su existencia como Estado soberano. Así se había colocado la primera piedra de un proyecto de gran amplitud: la constitución de un imperio manchumongol, que había de articularse con la Manchuria, la Mongolia Interior y las provincias del Norte de China. La simple consulta de una carta geográfica llevará al ánimo del observador la categoría de ese imperio y lo que esto significaba en manos de un poder tan acusadamente dinámico como es el nipón. Ya se habla ahora concretamente de un movimiento autonomista que se extiende nada menos que a cinco provincias de la República china, provincias que por

su extensión, población y riquezas en potencia constituyen unidades que exceden ampliamente lo que en Europa consideramos como Estados.

INFORMES DE CATALUÑA

Los partidos de izquierda no creen que se convoquen elecciones a base del carnet implantado en la región

Una nota del Comité de enlace de la coalición de izquierda catalana

Barcelona, 3.—El Comité de enlace de la coalición de izquierda catalana ha publicado una nota contestando al Sr. Villalonga, en la que dice que los electores que no han solicitado el carnet electoral no se dejarán intimidar por las amenazas de privarlos del derecho de la emisión del voto...

Ha sido mudado el semanario «La Rambla»

El gobernador general de Cataluña manifestó que le habían visitado para despedirse de él los ex consejeros Sres. Prat y Escalas.

Además de la recogida del semanario «La Rambla» fué motivada por la composición de una de sus páginas, en la que se injuriaba a algunas autoridades, por lo que había impuesto a dicho periódico 1.000 pesetas de multa...

Las actuaciones judiciales por el negocio del «straperlo»

Esta mañana el juez especial que entiende en el sumario derivado del asunto Strauss continuó recibiendo declaración al promotor de boxeo D. Joaquín Gasa.

También prestó una breve declaración el secretario Sr. Pion y Pon

Parece que el promotor señor Gasa enteró al juez de cómo se instaló el «straperlo» en Sitges, personas que lo presenciaron e incluso que se hizo alguna jugada.

Noruea, que ha practicado en China el sistema de la «puerta abierta», ha realizado una política contradictoria que paralizó su acción en momentos decisivos para el triunfo de ese principio.

Absolución de los procesados por los sucesos de Torredembarra

Ante el Tribunal de urgencia se vió la causa instruida contra Pedro Miraló y 14 más por los sucesos desarrollados en Torredembarra en Octubre de 1934.

El cura del pueblo declaró que la primera que prestó lo hizo en un estado de excitación grande; pero que ahora, más sereno, podía afirmar que no reconocía a ninguno de los individuos que se sentaban en el banquillo.

La mujer pide que lo detengan y el marido se envenena

Al encontrarse en el palacio de la Generalidad con su marido, Mariano Jiménez, la empleada de aquella Justa Llorca, temiendo una agresión, por hallarse separados, pidió que lo detuvieran.

Los parados que hay en Cataluña

La Oficina central de Coordinación de los Servicios de Contratación de Cataluña ha facilitado una nota en la que se declara que en esta región hay 56.386 parados, de los cuales 24.190 se hallan sin trabajo temporalmente.

Detención de una criada ladrona

En el paseo de la República fué detenida la criada Crescencia Alonso, acusada por el odontólogo don Victoriano Pérez de la desaparición de alhajas por valor de 8.000 pesetas.

La detenida negó el hecho, y manifestó que sí ocultaba y ocultaba su actual domicilio es por motivos de carácter íntimo.

El detenido Bonifacio Durruti, trasladado a Zaragoza

Ha sido trasladado a Zaragoza, a disposición de la autoridad judicial, Bonifacio Durruti, acusado de haber sido uno de los principales jefes del movimiento revolucionario de Asturias y de haber tomado parte activa en el asalto a las oficinas de la Duro Felguera.

El rápido de Madrid llega con gran retraso

El rápido de Madrid llegó con dos horas de retraso a consecuencia de haberse inutilizado la locomotora a la entrada de la estación de Goya. Fué preciso el envío de una nueva máquina, que salió de Barcelona y que arrastró el convoy hasta ésta.

Importante incendio en una fábrica de papel

Tarragona, 3.—En las primeras horas de la noche se declaró un violento incendio en una fábrica de papel del pueblo de La Riba, situado a 30 kilómetros de esta capital. La fábrica es propiedad de D. Jaime Coma Camps, y el incendio se inició en un almacén en el que había 50.000 kilogramos de pasta para hacer papel.

Los obreros de la fábrica y el vecindario acudieron en seguida al lugar del suceso, y trabajando denodadamente han evitado que las llamas destruyeran totalmente la fábrica, y sobre todo que se propagaran a una fábrica colindante con la incendiada, propiedad de Sr. Goma Tomá.

Las autoridades de La Riba solicitaron de los alcaldes de Reus y Tarragona la cooperación de los servicios de incendio de dichas localidades.

Acto de Unión Republicana en Montellano

Dos eminentes médicos sevillanos, los doctores Puelles y Romero Martínez, y el catedrático señor Pina Millán, han actuado hoy en este pueblo como defensores de la democracia. Republicanos de pura cepa, hombres que nada esperan de la República respecto a granjerías y beneficios, y que todo lo sacrifican por el rescate de las perdidas libertades...

Dio comienzo el acto con un breve discurso del ex alcalde del 13 de Abril, D. Juan Pérez Mendoza.

Fuero de manifiesto la labor del Ayuntamiento que presidió, desafió a los enemigos que quisieran poner tacha a su gestión y tuvo el valor de hacer una crítica detenida y dura de la Gestora que actualmente nos rige, formada por el Ayuntamiento monárquico que él substituyó.

El doctor Romero Martínez se ocupa con extensión de la Reforma agraria votada por las Constituyentes; pone de manifiesto los monstruosos defectos de la actual, sintetizando por falta de tiempo; hace un resumen del programa de Unión Republicana a este respecto.

A pesar de lo árido de la materia en un acto donde vibraba el entusiasmo más exaltado por la próxima conquista de la democracia, supo dar tal tinte y colorido a su disertación, que mantuvo en tensión al auditorio, arrancando incesantes aplausos.

Una hija del matrimonio se refugió en otra habitación, evitando con ello ser igualmente agredida. Realizado el hecho, el agresor se dio a la fuga, y algunos vecinos penetraron en la casa y tras ladaron a los heridos al hospital de Orihuela.

Posteriormente la Guardia civil pudo detener a «el Grillo».

LOS JOVENES PARADOS

Un problema nacional de justicia social

Hay en España más de medio millón de hombres sin trabajo que viven desesperadamente. La miseria de estos hombres y de sus familias trasciende a la vida social. Es una insignie torpeza creer que nos aislamos de los males de la colectividad. Las epidemias, cuyas causas pueden buscarse muchas veces en la miseria de los pueblos, alcanzan a los ricos y a los pobres; a los que viven sin preocupaciones y a los agobiados por el mal del siglo: el hambre.

Hay dentro de esa enorme tragedia de los sin trabajo otra mayor: la de los hombres jóvenes que, por no tener trabajo, pierden la fe en sí mismos y en la colectividad. Estos hombres, al comenzar a vivir, se sienten poseídos por el pesimismo y no harán en la vida nada a derecha, luego de haber sufrido el desengaño de no encontrar ocupación para sus brazos...

Tan cierto es esto, que la Organización Internacional del Trabajo ha dedicado principal interés en resolver este problema universal, adoptando diversos acuerdos encaminados a defender a la juventud de los terribles efectos del paro. Estos acuerdos se refieren, por una parte, a prolongar en lo posible la edad escolar y a establecer la obligatoriedad de la misma; a crear campamentos de jóvenes parados, que sirvan a un tiempo para dar ocupación a sus actividades y para desarrollar sus conocimientos, y a organizar en forma racional la distribución de los asuntos de la juventud.

Termina el acto entre vítores y aplausos a España, a la República y a los hombres honrados.

El público, puesto de pie, y guardando religioso silencio, escuchó el himno nacional.

NOTICIAS

Neuróloga.—Ha fallecido, a los cincuenta y dos años de edad, don Francisco Pérez Vaquero, inteligente tipógrafo.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cinco de la tarde, partiendo la comitiva fúnebre desde la casa mortuoria, Arriaza, 41, al Cementerio Municipal.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentra depositado un llavero con 17 llaves (15 de ellas, al parecer, idénticas) que fueron encontradas en la vía pública.

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las siete de la tarde, continuará en el salón de conferencias el estudio público de «El problema de las Clases pasivas».

Servirán las mismas invitaciones que se circularon para la sesión primera.

Exposición de obras de Lope.—La Exposición de obras de Lope de Vega, que se celebra en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, es completamente gratuita, y las horas de visita son de cuatro a siete de la tarde.

Hiere a golpes de hoz a un matrimonio

La hija de las víctimas se salvó refugiándose en otra habitación.

Alcánte, 3.—En el camino de Hurchillo, término de Orihuela, un individuo de pésimos antecedentes, apodado «el Grillo», se presentó en el domicilio del labrador Juan Martínez López cuando éste se hallaba cenando con su familia.

Sin que mediara palabra alguna, el individuo en cuestión agredió a Martínez con una hoz y le dió con ella varios golpes en la cabeza, produciéndole heridas de carácter grave. Después, y en igual forma, agredió e hirió a la esposa de Juan.

Una hija del matrimonio se refugió en otra habitación, evitando con ello ser igualmente agredida. Realizado el hecho, el agresor se dio a la fuga, y algunos vecinos penetraron en la casa y tras ladaron a los heridos al hospital de Orihuela.

LOS JOVENES PARADOS

Un problema nacional de justicia social

Pero no es este, de momento, el objeto de este artículo. Nos proponemos nada más atraer la atención del Estado hacia esa masa de hombres jóvenes que al entrar en la vida no encuentran la manera de ocupar ni sus brazos ni su inteligencia. Graves son, desde luego, todas las cuestiones que afectan a la colectividad en el orden moral; pero ésta es la más grave de todas. Cuando millares de hombres jóvenes y fuertes, anhelosos de producir y de crear, se enteran de que para subsistir en la vida es necesario trabajar y luego se les niega el trabajo, que es tanto como negarles el derecho a vivir, se produce algo así como la quebra o la falla de nuestra civilización.

Por otra parte, y precisamente por las dificultades de encontrar ocupación pronta para la juventud, debe controlarse a un sistema rígido de control la preparación de los jóvenes en las respectivas profesiones. La anarquía actual en la elección de los oficios da lugar a que los hombres jóvenes tengan que variar de profesión con frecuencia. Este traslado da lugar a que la especialidad se haga con dificultad y a costa del sacrificio de los interesados.

Para iniciar con éxito una política en favor de los jóvenes parados debe acordarse, en primer término, una estadística especial dentro de las secciones que funcionan en cumplimiento de la legislación del trabajo, en donde se registren el número de jóvenes parados entre la edad de los quince a los veinticinco años.

Inmediatamente, además, se debe resolver el problema de la enseñanza, para que exista el número de escuelas necesarias, a fin de absorber la población escolar prescindiendo de las escuelas particulares. La enseñanza general debe corresponder al Estado, lo mismo que la profesional, y es preciso asegurar la obligatoriedad de la misma, para restar al paro un número considerable de jóvenes que han de ganarse la vida prematuramente, con daño para su salud y perjudicando además a los trabajadores por la excesiva oferta de brazos.

Una vez encauzada así la política protectora de los jóvenes parados y luego de saber el número de ellos, importa organizar la tutela del Estado en favor de los mismos. Permisos que nos ocupemos otros días de las medidas protectoras que deberán acordarse por el momento, según nuestro criterio.

Los partidos republicanos

Conferencia en la Casa del Pueblo de Cáceres

El día 6 del corriente, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en la Casa del Pueblo de Cáceres el abogado de esta capital, afecto al partido de Izquierda Republicana, D. Luis Martínez Carvajal, sobre el tema «El Estado a través de la Historia».

Izquierda Radical Socialista y su oficina electoral

El Comité ejecutivo del partido comunica a todos sus afiliados, simpatizantes y personas de izquierda en general que sigue abierta la oficina electoral en el domicilio del mismo, San Bernardo, 58, todos los días, de siete a nueve de la noche, donde puede darse curso a todas las reclamaciones de quienes no figuren en el Censo de Madrid.

Juventud de Unión Republicana de Madrid

Esta Juventud ha celebrado asamblea para la elección de cargos directivos y han resultado elegidos los siguientes señores: Presidente, Fernando Merino; vicepresidente, Francisco Blanco; secretario general, José Sorni; secretario de actas, Antonio Márquez; secretario de propaganda, Germán Peña; tesoro, Arturo Sanjurjo; contador, Leandro Latorre.

LLOYD GEORGE, EN TANGER

Tánger, 3.—En las primeras horas de la mañana llegó a ésta el vapor «Kaiser Hind», a bordo del cual viene el político inglés Lloyd George acompañado de varios amigos. En el mismo barco venía el ministro inglés en Tánger, que regresaba de Londres, donde ha permanecido algunas semanas. En el muelle estaban esperándole el cónsul inglés y personal de la Legación. El Sr. George, sencillo y afable, conversó unos momentos con los que le esperaban, marchando después al hotel. Ha sido invitado por el Rotary Club para un almuerzo.

LOS JOVENES PARADOS

Un problema nacional de justicia social

Hay en España más de medio millón de hombres sin trabajo que viven desesperadamente. La miseria de estos hombres y de sus familias trasciende a la vida social. Es una insignie torpeza creer que nos aislamos de los males de la colectividad. Las epidemias, cuyas causas pueden buscarse muchas veces en la miseria de los pueblos, alcanzan a los ricos y a los pobres; a los que viven sin preocupaciones y a los agobiados por el mal del siglo: el hambre.

Hay dentro de esa enorme tragedia de los sin trabajo otra mayor: la de los hombres jóvenes que, por no tener trabajo, pierden la fe en sí mismos y en la colectividad. Estos hombres, al comenzar a vivir, se sienten poseídos por el pesimismo y no harán en la vida nada a derecha, luego de haber sufrido el desengaño de no encontrar ocupación para sus brazos...

Tan cierto es esto, que la Organización Internacional del Trabajo ha dedicado principal interés en resolver este problema universal, adoptando diversos acuerdos encaminados a defender a la juventud de los terribles efectos del paro. Estos acuerdos se refieren, por una parte, a prolongar en lo posible la edad escolar y a establecer la obligatoriedad de la misma; a crear campamentos de jóvenes parados, que sirvan a un tiempo para dar ocupación a sus actividades y para desarrollar sus conocimientos, y a organizar en forma racional la distribución de los asuntos de la juventud.

Termina el acto entre vítores y aplausos a España, a la República y a los hombres honrados.

El público, puesto de pie, y guardando religioso silencio, escuchó el himno nacional.

La revisión del Censo electoral

Una nota de la Agrupación de Izquierda Republicana, de Mieres

El Comité de Izquierda Republicana, de Mieres, ha dirigido una nota a los electores recomendándoles se apresuren a aprovechar el nuevo plazo concedido para el examen, inclusión y rectificación del Censo electoral y no se descuiden en la necesidad de ejercer este derecho de ciudadanía, con objeto de que sus nombres no dejen de incluirse en las listas. Señala la oportunidad del nuevo plazo de inclusiones para que los ciudadanos se provean de los documentos acreditativos necesarios con objeto de poder hacer la oportuna reclamación.

Administración de LA LIBERTAD

télefono núm. 27150

Las Legionarias Hispánicas

Con este título se ha constituido en Madrid, legalmente, una Sociedad de carácter fundamentalmente patriótico-instructivo-moral para el sexo femenino, en la que tienen cabida las niñas desde los ocho años de edad y las jóvenes que simpatizan con los fines que esta Institución persigue.

La Junta de gobierno de Legionarias Hispanas, que no desconoce que la Naturaleza y la vida, en sus complejas manifestaciones, forman el mejor libro, para que aquellas aprendan en él, ha impreso en sus Estatutos, además de las excursiones ordinarias a lugares de interés sanitario, científico, industrial, artístico o histórico, visitas a Museos, exposiciones, fábricas y talleres, y estamos seguros de que, por esta vez, será llevado a efecto, si todos aquellos

que piensan en sus hijas, les ayudan en esta patriótica y hermosa labor.

La Junta de gobierno, en su domicilio social, calle de Santa Engracia, 19, hotel, está recibiendo gran número de adhesiones de muchachas interesadas en conocer dicha Organización, en la que figura como presidenta doña Matilde de Larío.

Necrológica

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife, a edad avanzada, don Santiago Sabina, padre del maestro compositor y director del mismo nombre, tan conocido y estimado en Madrid.

El finado contaba con el respeto y cariño de sus paisanos, por lo que la muerte del anciano don Santiago Sabina ha sido sentidísima en Tenerife.

Enviamos nuestro pésame al maestro Sabina, actualmente director del Conservatorio Provincial y de la notable Orquesta de Cámara de aquella capital isleña.

TRES NIÑOS HERIDOS

Mariano Vázquez, de cuatro años, que vive en la calle de Erceilla, 41, fué alcanzado por una máquina que hacía maniobras en el paso a nivel de las Peñuelas, resultando con graves heridas. Pasó al Hospital Provincial.

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido Santiago Redondo, de cinco años, con domicilio en la calle del Doce de Abril, número 38, de quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo a sí mismo en la cara con una plancha caliente.

El niño de dos años Pedro Pérez, que vive con sus padres en la calle de María Luisa, número 2, fué asistido de quemaduras de pronóstico reservado en la cara y ojo derecho, que se produjo al caer casualmente a un brasero.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Almuerzo en honor del pintor señor Moreno Pascual

El reciente éxito obtenido en el Salón de Otoño último por el joven pintor D. Marcial Moreno Pascual ha sido motivo para que sus amigos y admiradores le agasajaran con un almuerzo íntimo en el Círculo de Bellas Artes, que se celebró el lunes en uno de los salones de esta Sociedad.

Asistieron por encima de los 150 asistentes, sentándose con el festejado, Sr. Moreno Pascual, en la presidencia el presidente de la Diputación de Toledo y el de la Casa Regional de Toledo, además de otras personalidades de la crítica y del arte. También concurrieron al almuerzo un grupo de lagarteranas, vistiendo el típico traje de aquella comarca, y muchas señoras.

A la hora de los brindis ofreció el banquete el Sr. Portabales, que dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran las de los diputados de aquella provincia y autoridades y crítico Sr. Francés, teniendo un recuerdo para el Sr. Garriga, que fué quien descubrió al laureado pintor cuando allí en su pueblo se dedicaba a guardar ovejas.

El Sr. Vagué Goldoni pronunció un inspirado discurso, haciendo resaltar los méritos del homenajeado, que al llegar a Madrid encontró la protección de artistas tan eminentes como Hermoso, Moisés y Macho, que reconocieron sus méritos.

Afirma que Moreno Pascual se ha consagrado al arte de tal modo, que cuando no pinta, dibuja, y cuando no dibuja, pinta.

Dice que tiene noticias de que piensa acudir a la Exposición de Bellas Artes con varias obras, y le anima para que vaya a la lucha, en la seguridad de que va a defender una causa justa, como es la del arte.

El presidente de la Casa de Toledo, brevemente, se adhiere al homenaje.

El presidente de la Diputación de Toledo manifiesta que, así como Romero de Torres es toda Córdoba, así Moreno Pascual será todo Lagartera.

Da un abrazo al homenajeado en nombre de Toledo.

Lloréns, de la Directiva del Círculo de Bellas Artes, se adhiere al homenaje.

Moisés, en representación de la Asociación de Pintores y Escultores, dice que, en nombre de esta entidad, hablará el Sr. Ortega, que lo hace en términos cariñosos para el Sr. Moreno Pascual.

En nombre del pueblo de Lagartera habla el maestro nacional de esta localidad, dando las gracias por el homenaje que se le tributa a un hijo de aquel pueblo.

El Sr. Moreno Pascual, con palabras emocionadas, expresó su gratitud.

Cerró el simpático acto el presidente de la Federación de Casas Regionales, Sr. Hernández, que hizo resaltar, en su breve intervención, la ayuda que todas las regiones deben prestar y prestan a estos artistas, que vienen con su arte a poner muy alto el nombre de la patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 OORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

UNA MANIOBRA ELECTORAL DE LA CEDA

Acción Popular exige que se repartan doscientos millones de pesetas entre los trigueros

Nadie niega ya que el planteamiento de la cuestión política es sólo cuestión de días. De los días que tarde en dilucidarse la gravísima denuncia del Sr. Nombela. Es decir, que un asunto turbio que bastaría en otras circunstancias para determinar una crisis, es precisamente lo que la retrasa ahora. La retrasa tan sólo. Porque la crisis es inevitable, tras los dos Consejos de ministros celebrado el pasado lunes.

En uno de dichos Consejos la Ceda planteó una cuestión grave y trascendente. El recién nombrado comisario del trigo, el cedista señor Larraz—redactor de «El Debate»—, pedía que inmediatamente se habilitaran doscientos millones de pesetas para repartir entre los trigueros. Tanto Gil Robles como Lucía y Salmón apoyaron con toda energía la propuesta. Con tanta, que anunciaron su propósito de tomar graves determinaciones políticas si no se concedían esos millones, sin esperar ni pretexo de ninguna índole. Chapaprieta se opuso. Tan enérgica y rotundamente como había sido la petición cedista fué la negativa del ministro de Hacienda. Por varias razones. La primera, por la absoluta imposibilidad de habilitar esos doscientos millones de pesetas; la segunda, porque esa petición destruía por completo toda la obra desarrollada por él, con objeto de lograr la nivelación presupuestal, y la tercera, por la creencia firme de que la Ceda pretendía única y exclusivamente realizar una maniobra.

Es posible que el Sr. Chapaprieta no haya exteriorizado esta tercera razón. Pero lo indudable es que existe. La Ceda sabe perfectamente el descontento profundo que la nulidad de su labor ha producido entre las gentes que les votaron en 1933. Sabe que la disolución de Cortes es inevitable, en un plazo forzosamente breve, y teme presentarse ante los electores con un balance desastroso y sin haber cumplido una sola de sus promesas electorales. Quiere caer con una bandera electoral entre las manos. Y ninguna mejor que esta de la suya: protección a los pobres trigueros. Si les hacen caso, si les dan los millones que piden, los repartirán entre sus amigos y correligionarios, montando una soberbia máquina caciquil para las elecciones próximas. Si no se los dan se presentarán en los pueblos diciendo que la culpa del hambre y la miseria de los trigueros la tienen única y exclusivamente quienes no les han dado esos doscientos millones que ahora piden.

Y hay que salir al paso para decirles que todo eso es falso. Tiempo tuvieron hasta ahora de cumplir sus promesas a los trigueros y no lo hicieron. Ni establecieron un precio remunerador para el grano, ni mantuvieron las tasas, ni facilitaron la venta del trigo, que no encuentra salida posible. Nada de esto realizaron. Y, en cambio, dieron al país el espectáculo triste y deprimente de una larga serie de negocios sucios, que ellos mismos denunciaron en la sesión de Cortes celebrada el día 4 del pasado mes de Octubre.

Hay una prueba rotunda, categórica y definitiva de que las fuerzas derechistas no han tenido el menor interés en resolver el problema triguero. Y es que habiéndose autorizado hace varios meses la emisión de Deuda por valor de doscientos millones de pesetas para atender el pleito de los trigueros, no solicitaron nunca la emisión de esta Deuda, porque los doscientos millones de pesetas, aumentados en cuarenta más, se han obtenido con éxito indudable en crecimiento de la recaudación con relación a los meses correspondientes del año anterior.

No; es inútil pretender engañar al país. La Ceda cae, como todo el bloque derechista, víctima de sus torpezas, de sus errores, de sus ineptitudes y de sus escándalos. Pero no por favorecer ni auxiliar a los modestos agricultores españoles. En los dos años que llevan desgobernando a España pudieron hacerlo sobradamente. Y lo único que hicieron fué aprobar una ley vergonzosa para que pudieran ser arrojados de sus tierras millares y millares de arrendatarios que venían cultivándolas desde tiempo inmemorial.

RESPUESTA A UNAS AMENAZAS

Ni nos asustan ni nos importan

El recibir anónimos y amenazas es vieja historia en LA LIBERTAD; pero desde hace unos meses la campaña contra nosotros arrecia, y las groserías y los insultos por escrito menudean, y ya han realizado algunos intentos de agresión, frustrados unos, como el de la visita de un puñado de monárquicos irascibles, y fracasados otros también, como el del lanzamiento de una botella de líquido inflamable contra una de las camionetas del periódico.

Otros diarios de izquierda sufren también análogos molestias e impertinencias.

La oportuna intervención de las autoridades evitó que la extraña e insolita actitud de unos señores que pedían rectificaciones en nombre del odioso, abominable, feo y despreciable rey que echó a puntapiés el pueblo, terminase malamente.

Nuestros nervios no se han desmenuado lo más mínimo; pero como ciertos papeluchos, cuya publicación es un agravio a la República, nos dirigen amenazas y retos, y hasta hablan de llevarnos a los Tribunales, por una sola vez hemos de contestarles que despreciamos sus insultos y sus bravatas, y que en todos los terrenos y por todos los medios, incluso los más violentos, repeleremos sus ataques como periodistas, como republicanos y como hombres.

Respecto a nuestra política, ¿para qué hablar? Quienes lean LA LIBERTAD se darán cuenta de que no hay quien tuerza nuestra línea de conducta por nada ni por nadie.

Nafragio de un pesquero

San Sebastián, 3.—A 90 millas de Pasajes un temporal abrió una vía de agua al pesquero «Josep», propiedad del armador Gregorio Alonso

El barco se hundió tres horas después, y la tripulación, compuesta de 12 hombres, fué salvada por otro pesquero.

UNA CENA INTIMA

En honor de Jiménez de Asúa

Un grupo de amigos y correligionarios ofrecieron anoche en un popular restaurante una cena íntima a D. Luis Jiménez de Asúa, por su triunfo forense como defensor de D. Francisco Largo Caballero.

Se reunieron unos cuarenta comensales, entre los que se hallaban D. Francisco Largo Caballero, D. Fernando de los Ríos, don Ramón Lamonedá, doña María Lejárraga de Martínez Sierra, D. Luis Araquistain, D. Luis Rubiera, don Julio Alvarez del Vayo, D. Juan Simeón Vidarte, D. Remigio Caballo, D. Félix Galán, D. Manuel Albar, Sres. Acuña, Romero Solano, Baráibar, Riesgo, Ruflanchas, Lafuente, Quintanilla, Mediano, Lagunilla, Llopis y González Gil.

La comida la ofreció doña María Lejárraga, y el Sr. Jiménez de Asúa agradeció el homenaje.

Al final dirigió un saludo a los comensales D. Francisco Largo Caballero.

RELIGION Y POLITICA

La función de Santa Bárbara, suspendida

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada.

—Ha llegado a mi conocimiento que la Junta de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha invitado a muchos señores jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas. Respetuoso con la fe y la conciencia, ajenas al Gobierno, nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas señoras. Pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el emblema de la Artillería española, con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga a la Asociación que la ha organizado una fuerte multa, por no ser tolerable que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería y sentimientos tan respetables como los religiosos se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que en todo caso serán por mi duramente sancionados.

Los Estados Unidos han inaugurado el servicio regular aéreo desde San Francisco a Manila, a través del océano Pacífico, y la nave encargada de realizar la gigantesca travesía de 8.000 kilómetros es el avión «China-Clippers», que en la fotografía aparece volando sobre la famosa Puerta de Oro de la capital de California, uno de los más bellos e impresionantes paisajes del mundo.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

El ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo entregó anoche a la Comisión depuradora la notificación del acuerdo del Consejo para que se abonasen los tres millones de pesetas a la Sociedad Africa Occidental

Declaración del Sr. Castro

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió en la sección cuarta del Congreso la Comisión que entiende en la denuncia del Sr. Nombela.

Primeramente compareció el que fué secretario general de la Inspección de Colonias Sr. Castro.

Su declaración duró media hora, y durante ella firmó la suya el diputado monárquico Sr. Cano López.

Al salir el Sr. Castro dijo a los periodistas:

—Ha sido media hora de manifestar cosas concisas y claras. Si lo dicho por mí algún miembro de la Comisión estima que debe conocerse, que lo diga; pero yo me debo al secreto.

El Sr. Tayá quiere hablar

Cuando estaba reunida la Comisión llegó a la Cámara D. Antonio Tayá, reclamante de la indemnización que dió origen a este asunto, y solicitó ver al Sr. Fuentes Pila. Este salió de la Sección cuarta y habló brevemente con el Sr. Tayá.

Se preguntó a éste cuál había sido el objeto de su visita, y contestó:

—Únicamente el de rogar a la Comisión que se sirva recibirme para hacer unas manifestaciones. Créame usted—añade—, estoy muy apesadumbrado. Yo no soy hombre que intervenga en política, no estoy afiliado a ningún partido, y me duele verme dentro de un litio político muy desagradable. Lo evidente es que tengo perfectísimo derecho a la indemnización que reclamo, que estoy arruinado por el negocio de las líneas marítimas a Guinea y que todavía no he conseguido de nadie que se me haga justicia.

Comparece el Sr. Samper

A continuación compareció ante la Comisión el ex presidente del Consejo Sr. Samper. Su declaración fué breve, y al salir dijo:

—Mi intervención en este asunto fué indirecta. Siendo yo jefe de Gobierno nombré a los Sres. Nombela, Manzanque y Castro para que dirigieran los asuntos de las Colonias, y como el día 26 de Julio, cuando el Sr. Cano López hizo una pregunta al Gobierno, que fué contestada por el ministro de la Guerra, intervine yo también, me he limitado a explicar esto, sin otro alcance, porque mis palabras no podían tenerlo.

No es, naturalmente, que nos sorprenda un hecho al que ya estamos bastante acostumbrados. Pero convida que ese buen curita, monárquico y tal, mirese bien lo que hace. Es muy peligroso para quien predica una religión de paz desencadenar odios que mañana pueden originar tempestades que se lo lleven por delante. Y mucho más perseguir a un hombre honrado sin razón, motivo o pretexto. Porque todo esto es razón, pretexto y motivo para que nadie pueda quejarse en el porvenir de que le paguen en la misma moneda.

Reflexione ese curita. Le hace buena falta. Y no se meta en persecuciones políticas, cuyas consecuencias en ningún caso estarán acordes con el espíritu de la religión que dice profesar.

Al terminar su declaración dijo que no le parecía prudente dar referencia de ella a los informadores, cuyas consecuencias en ningún caso estarán acordes con el espíritu de la religión que dice profesar.

Por noticias particulares sabemos que en su declaración, el ex gobernador general de Guinea hizo un elogio de la actuación del señor Nombela al frente de la Inspección de Colonias. Este elogio lo hizo el Sr. Manzanque sin atacar a nadie. Tenemos entendido que en su declaración añadió que conocía el asunto de referencia, aunque él no había tenido intervención directa en él. Parece que el Sr. Manzanque acompañó al Sr. Nombela en algunas gestiones que hizo para paralizar el acuerdo que se decía efectuado y resolver así de momento la cuestión. Por eso acompañó al Sr. Nombela en una gestió que ese señor realizó en el Congreso, y presenció la conversación que el entonces inspector de Colonias sostuvo con el Sr. Rojas Marcos. Según se nos informa, un vocal de la Comisión preguntó al Sr. Manzanque sobre la frase atribuida al Sr. Nombela. Parece que la contestación del declarante fué que, a los cinco meses de haber ocurrido el hecho, le era imposible precisar si la frase la había dicho el Sr. Rojas Marcos exponiendo un criterio personal o si es que transmitió palabras del ministro de la Guerra.

A continuación accedió a declarar ante la Comisión el secretario general de la Presidencia D. Rafael Sánchez Guerra.

Declaró brevemente, y al terminar dijo:

—Me he limitado a hacer una

declaración, diciendo únicamente lo que algún periódico de la noche publicaba en su número de ayer. He entregado a la Comisión copias de unas cartas cruzadas entre D. Alejandro Lerroux y mi hermano Luis, que aclaran muchas cosas. Queda también aclarado perfectamente que yo no pude tener ni he tenido intervención en el nombramiento de mi hermano, y que a mí, lo mismo que a mi hermano, le pareció una torpeza y una equivocación por su parte. Esto es toda esa famosa maniobra de que se habla por ahí.

Algun periodista preguntó a don Rafael Sánchez Guerra si en el documento que había enviado a la Prensa transcribía un párrafo de una carta dirigida por el Sr. Moreno Calvo a D. Luis Sánchez Guerra.

El secretario general de la Presidencia de la República dijo que nunca habían cruzado correspondencia su hermano y el Sr. Moreno Calvo. Con este motivo se recordó que antes de pasar a declarar ante la Comisión el señor Sánchez Guerra había dicho a un periodista algo parecido.

—No—dijo el Sr. Sánchez Guerra—; lo que he dicho no es que mi hermano recibiese una carta del Sr. Moreno Calvo, sino un aviso telefónico diciéndole que podía salir de viaje, pues al llegar a Valencia recibiría el nombramiento de ingeniero en la Guinea española.

Una nota rectificadora que no rectifica nada

Con la anterior comparecencia dió por terminados sus trabajos por la mañana la Comisión, y su presidente, el Sr. Arranz, manifestó a los periodistas:

—Nos reuniremos a las cinco para recibir la ampliación de la declaración del Sr. Nombela, porque por la mañana no ha habido tiempo para que compareciera ante nosotros.

Luego rogó a los informadores que publicaran la siguiente nota del miembro de la Comisión, el tradicionalista Sr. Toledo:

«Tengo que rectificar unas declaraciones que en «La Voz de anoche» se me atribuyen en relación con las diligencias practicadas en la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo de Ministros. Yo no dije, ni pude decir, que estaba comprobado que la orden de pago figuraba escrita de puño y letra del Sr. Lerroux. La existencia de esta orden, su firma y demás detalles pertenecen al secreto del expediente, y sólo en el salón de sesiones, después del oportuno dictamen de la Comisión, han de dilucidarse y esclarecerse.»

El Sr. Nombela amplía su declaración.—Varios incidentes

Por la tarde, a las cinco, volvió a constituirse la Comisión en la Sección cuarta.

Acudió nuevamente el Sr. Nombela, que durante la ampliación de su declaración originó varios incidentes por los términos en que contestó a ciertas preguntas que le hicieron los miembros radicales de la Comisión. Estos protestaron violentamente, promoviendo un escándalo de voces e increpaciones, que cortó airadamente el presidente.

Al salir, el Sr. Nombela dijo que se había limitado a aclarar y re-

tificar algunos de los extremos expuestos en sus primeras declaraciones.

—Ya no volveré por aquí—terminó diciendo—, pues todo cuanto tenía que decir lo he manifestado ya ante la Comisión.

El Sr. Moreno Calvo presenta un orden de pago firmado por el señor Lerroux

Cuando ayer acudió a firmar su declaración el Sr. Moreno Calvo, rogó al Sr. Fuentes Pila que convocara a la Comisión, porque quería presentar la orden de cumplimiento del acuerdo recaído en Consejo de ministros.

Así lo hizo el secretario, y el ex subsecretario de la Presidencia, a la vez ante los comisionados, dijo:

—Vengo a entregar la orden firmada por el Sr. Lerroux, cumplimentando el acuerdo del primer Consejo de ministros en que se decidió abonar la indemnización al Sr. Tayá. La he encontrado entre otros papeles.

El Sr. Toledo preguntó al señor Moreno Calvo:

—¿Y cómo ha llegado hasta usted esta orden?

—Ya he dicho que la encontré entre otros papeles míos, y he creído que era obligado entregarla a la Comisión.

Cuando abandonó la Comisión el Sr. Moreno Calvo bajó a los pasillos, y los informadores le preguntaron si era cierto que había entregado a la Comisión la orden de pago.

Y contestó: —Efectivamente. He hecho entrega a la Comisión de la orden firmada por el Sr. Lerroux, transcribiendo el acuerdo del Consejo de ministros relativo al pago de las cantidades al Sr. Tayá. Después de esto comprenderán ustedes que el asunto está bastante claro, y no se podrá dudar de que hubo Consejo y de que éste tomó ese acuerdo.

Al conocerse la entrega de dicho documento se hicieron muchos comentarios en los pasillos. Los señores Lara, Barcia y otras personalidades decían que, una vez ya este documento en poder de la Comisión, que es sin duda el nervio po-

lítico de la denuncia, ésta habrá de tener derivaciones de indudable trascendencia.

Hay comparecerá el Sr. Lerroux

Poco antes de que terminase la noche terminó su actuación la Comisión.

El presidente, Sr. Arranz, dijo que hoy, a las once, declarará el Sr. Sagastizabal, encargado del Registro en la Presidencia del Consejo, y media hora más tarde procederá a tomar declaración al ex presidente del Consejo Sr. Lerroux.

Lo que no sabía es si esta declaración irá a prestarla al Congreso o la Comisión acordará trasladarse a su domicilio particular.

Los periodistas preguntaron al Sr. Fernández Castillejo si era cierto que el Sr. Moreno Calvo había presentado la orden de pago.

—Efectivamente; ha presentado una orden de pago, sin fecha, firmada por el Sr. Lerroux.

En este momento pasaron junto al grupo otros vocales de la Comisión, que ordenaron silencio a los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos entrevistarnos con algún otro vocal y logramos saber que la orden a que se refería el Sr. Fernández Castillejo es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha.

Parece ser que en aquella ocasión se cursaron dos órdenes. La primera notificando el acuerdo del Consejo de ministros a la Subsecretaría, y la segunda, de este organismo a la Inspección de Colonias, que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento, y que parece ser es la que falta en el expediente.

Otra querrela contra el señor Nombela

Según manifestaron anoche en la Cámara algunos diputados radicales, ayer el fiscal general de la República presentó una querrela contra el Sr. Nombela por los conceptos que éste ha vertido en su denuncia al ocuparse de la actuación del Tribunal Supremo.

Una maniobra radical intolerable

Nada menos que dirigida por el señor Pérez Madrigal

Poco después de las cinco de la tarde comenzó a circular por el Congreso la noticia de que el señor Pérez Madrigal se proponía presentar a la Cámara una proposición que, en cuanto se conoció, se calificó de maniobra para impedir que la Comisión Nombela emitiera dictamen y éste se discutiera en el salón de sesiones.

La proposición, que redactó y firmó en primer lugar el Sr. Pérez Madrigal, llevaba las firmas de los Sres. Salazar Alonso, Vélaz, Sanz Blanco, Sierra Rustarazo y otros elementos radicales y monárquicos.

Dice así la proposición: «Los diputados que suscriben, fundándose en los artículos 99, apartado C), y 102 del reglamento de la Cámara, tienen el honor de someter a ésta y a los ministros la siguiente proposición no de ley:

PREPARANDO UN AMBIENTE FAVORABLE

EL ATRACO, MANIOBRA CONTRA LA REPUBLICA

Todo crimen, sea cual fuera su índole, tendrá siempre nuestra más enérgica condenación. En esto, como en otras muchas cosas, nos diferenciamos de quienes estimulan y aplauden determinados hechos criminales, de los que tiempo y ocasión habrá para ocuparse cuando varíen circunstancias sobradamente conocidas. Pero si todos los crímenes despiertan nuestra indignación, hechos semejantes al desarrollado el sábado en pleno corazón de Madrid nos avergüenzan y alarman. Y no sólo por el hecho en sí, condenable y repulsivo, sino por el fondo turbio que le rodea y la maniobra política que pretende utilizarlo. Porque ya están las derechas tratando de aprovecharse del atraco para la consecución de sus fines. Basta leer los periódicos reaccionarios para convencerse. Y para ver cómo utilizan un crimen, cuyos orígenes es convenientísimo investigar, para realizar una maniobra más.

No nos asombra la maniobra de las derechas. Han hecho siempre lo mismo. La táctica de aprovechar los crímenes de un terrorismo a sueldo para pedir Gobierno de fuerza y leyes que aplasten las libertades democráticas, es vieja en ellas. Y tiene precedentes tan claros, tan directos y tan indignantes como el de Rull y las bandas de asesinos de Bravo Portillo y el barón de Koenig, que ningún trabajo costaría a nadie recordar a las órdenes de quién estaban. Pero hay algo todavía más interesante. Y es recordar que el terrorismo desencadenado en Barcelona por Martínez Anido y Arlegui y las partidas de pistoleros del Sindicato libre que ensangrentaron las calles de la gran ciudad catalana, fueron uno de los pretextos del golpe de estado de Primo de Rivera.

Ahora se intenta algo semejante. No sabemos quiénes serán los atacadores que intervinieron en el hecho criminal del sábado. Pero tenemos derecho a pensar y a temer que manos ocultas estimulen y alienten ese terrorismo—como hicieron en fechas anteriores a 1923— para preparar en la conciencia del país un ambiente favorable. Y pretenden hacer del terrorismo el pretexto que necesitan. Igual, exactamente igual, que hizo Primo de Rivera en 1923.

¡Cuidado! El atraco es una maniobra criminal contra la República. Hay que perseguir a los que realizan el hecho material. Pero es preciso prepararse para castigar con redobrado rigor a quienes pretenden aprovecharse del crimen, utilizar el crimen, cobrar el crimen, en beneficio y provecho de sus maniobras.



Los Estados Unidos han inaugurado el servicio regular aéreo desde San Francisco a Manila, a través del océano Pacífico, y la nave encargada de realizar la gigantesca travesía de 8.000 kilómetros es el avión «China-Clippers», que en la fotografía aparece volando sobre la famosa Puerta de Oro de la capital de California, uno de los más bellos e impresionantes paisajes del mundo.



EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer logró aprobarse el artículo 1.º del proyecto reformando el impuesto de Derechos reales

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Desde primera hora circuló ayer por la tarde en el Congreso una proposición sobre competencia de la Comisión parlamentaria especial para realizar su cometido en vista de la denuncia presentada al Congreso por el Sr. Nombela.

Trabajosamente se reunieron las quince firmas necesarias; pero cuando se suponía que la proposición estaba ya en condiciones de quedar en la Mesa, y hasta precisaban que se defendería a las ocho de la noche, la Comisión especial tuvo noticia de la misma y provocó un gran revuelo.

La opinión dominante de los miembros de la Comisión era que la proposición constituía un voto de desconfianza, y que, desde luego, limitaba las facultades que se le otorgaran, por lo cual se inclinaba a disolverse.

Este propósito se hizo público, y los ánimos, ya caldeados, se encendieron más, provocando acaloradísimos comentarios. Se supo que los tradicionalistas que suscribieron la proposición retiraban sus firmas, con lo cual dicho documento quedaba sólo con diez. También otros firmantes se inhibían. Declaraban que no podían solidarizarse con la proposición porque, sobre negar facultades reconocidas, había empeño en tirar por elevación...

De otra parte, algunos no ocultaban su contrariedad viendo que se quería que la Comisión actuase en funciones de Tribunales de justicia.

Contribuyó a hacer más vivo el interés el hecho de que, según se decía, el Sr. Moreno Calvo entregó ayer a la Comisión un documento que puede desviar la trayectoria marcada o trazar alguna de alto alcance.

Y lo que queda expuesto es la nota saliente de la tarde de ayer, caldeada por las versiones, anuncios y calendarios sobre la crisis, que los comentaristas daban por planteada de hecho, no faltando para exteriorizarse más que la presentación y discusión del dictamen de la Comisión especial.

Precisamente por esto se atribuía carácter de maniobra a la proposición (que posiblemente se leerá esta tarde), pues daban por cierto que entorpecería la crisis cualquier obstáculo que encontrase la Comisión parlamentaria, y mucho más si prevaleciera el criterio de permitir mantener aún anoche por componentes de la misma, en caso de que la proposición de competencia no abortase.

Todo esto, con otros motivos de desavenencias en el seno del Gobierno y de total indisciplina de las minorías del bloque, convirtieron la tarde de ayer en un avispero, saturada de negros vaticinios y de una confusión tan intensa, que sería difícil predecir con exactitud lo que acontecerá de un momento a otro.

La situación ha perdido los estribos...

Sesión del día 3 de Diciembre

Empieza la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Es aprobada el acta.

Los opositores sin plaza de Instrucción pública

El Sr. FABREGAS hace un ruego sobre los auxiliares de Instrucción pública que fueron aprobados sin plaza.

Recuerda que ya planteó este problema ante la Cámara.

En estas oposiciones quedaron un centenar de opositores sin plaza. En otras que hubo para oficiales de Instrucción quedaron unos treinta en la misma situación, a los que se les concedió el derecho a quedar en expectación de destino. Entonces reclamaron los opositores a las plazas de auxiliares, a los cuales se reconoció el derecho; pero a los dos días, con motivo de la ley de Restricciones, les anulaban este derecho concedido. Esto es una injusticia que debe repararse.

La Interpelación sobre enseñanza

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a un discurso pronunciado en defensa de una proposición no de ley el viernes de la semana pasada.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Obras públicas y Agricultura.)

Se refiere concretamente a la creación del Centro de Estudios de Lenguas Clásicas, y dice que esto no pudo pasar de un propósito planeado en el presupuesto. Cuando la Universidad vaya adquiriendo en España la importancia que le impone su tradición, entonces será el momento en que puedan crearse alrededor, con verdadera eficacia, todos esos organismos necesarios a la cultura.

El artículo 34 de la ley de Presupuestos señalaba concretamente que tenía que ser reformado el Consejo de Cultura; pero eso no quiere decir que tenga que ser anulado un organismo que creó una ley y tiene que ser reformado por otra.

Se refiere a la Junta de rectores, y dice que ésta no invade en nada las atribuciones del Consejo Nacional de Cultura, que podrá tener defectos, como toda obra humana, pero que es y será necesario para orientar la obra cultural de España con una visión más amplia que la que pueden tener los profesionales de la enseñanza en cualquiera de sus grados.

No significa nada grave que los dictámenes del Consejo Nacional de Cultura estén en alguna ocasión en oposición a los del Consejo de Estado, porque esto ha ocurrido bastantes veces con otros organismos.

Contesta el Sr. Fábregas y dice que particularmente es enemigo de todas las ampliaciones de plazas; pero teniendo en cuenta que fueron reconocidos unos derechos que luego se negaron por otra orden ministerial, no puede intervenir, máxime cuando hay un recurso contencioso-administrativo. Cuando éste se haya resuelto, entonces será el momento oportuno para que el ministro adopte una resolución.

El Sr. GONZALEZ SICILIA interviene. Dice que el problema que gravita sobre las Escuelas de Trabajo es la falta de consignación, y en tanto esto no se resuelva será imposible que se intente nada.

Las escuelas viven por el auxilio de los Ayuntamientos exclusivamente, porque el Estado no hace nada por ellas.

(En el salón los diputados hacen animadas tertulias, y las palabras del orador no llegan a la tribuna.)

Los Sres. TOLEDO y PABON rectifican.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a un discurso pronunciado en defensa de una proposición no de ley el viernes de la semana pasada.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Obras públicas y Agricultura.)

Se refiere concretamente a la creación del Centro de Estudios de Lenguas Clásicas, y dice que esto no pudo pasar de un propósito planeado en el presupuesto. Cuando la Universidad vaya adquiriendo en España la importancia que le impone su tradición, entonces será el momento en que puedan crearse alrededor, con verdadera eficacia, todos esos organismos necesarios a la cultura.

El artículo 34 de la ley de Presupuestos señalaba concretamente que tenía que ser reformado el Consejo de Cultura; pero eso no quiere decir que tenga que ser anulado un organismo que creó una ley y tiene que ser reformado por otra.

Se refiere a la Junta de rectores, y dice que ésta no invade en nada las atribuciones del Consejo Nacional de Cultura, que podrá tener defectos, como toda obra humana, pero que es y será necesario para orientar la obra cultural de España con una visión más amplia que la que pueden tener los profesionales de la enseñanza en cualquiera de sus grados.

No significa nada grave que los dictámenes del Consejo Nacional de Cultura estén en alguna ocasión en oposición a los del Consejo de Estado, porque esto ha ocurrido bastantes veces con otros organismos.

Alba se refirió a las enmiendas; pero el artículo, reglamentariamente, hay que votarlo íntegro.

El Sr. MANGLANO: Bueno; pues ya encontraré yo también adonde reglamentario de llegar a adonde quiero llegar.

Estima que el artículo 1.º no es el más grave de los cinco que tiene el dictamen, y pregunta a la Comisión cuáles son las enmiendas que se propone aceptar al artículo 2.º

La COMISION dice que no puede responder, pues antes necesita conocer los razonamientos que expongan los autores de las enmiendas.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ también desea que el artículo se vote por párrafos.

Se vota nominalmente el artículo en su integridad, y es aprobado por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

(El resultado de la votación es acogido con risas.)

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ explica su voto, y protesta porque no se ha accedido a su demanda. Anuncia que desde hoy su minoría hará una gran oposición al dictamen.

A petición del Sr. PEREZ MADRIGAL se lee el artículo 102 del reglamento, que se refiere a la tramitación de las proposiciones no de ley.

Una proposición del Sr. Madrigal

El PRESIDENTE (Sr. Alba) dice que el Sr. Madrigal había presentado una proposición no de ley con las 15 firmas reglamentarias; pero luego la mayoría han retirado sus firmas.

Agrega que, amigablemente, requirió al Sr. Madrigal para que la retirase y no insistiera, porque ello rozaría la libre facultad de la Comisión nombrada para tratar de la denuncia del Sr. Nombela.

Por ello le anuncia que cumplirá estrictamente el reglamento.

El Sr. MADRIGAL desea hablar, y el PRESIDENTE se opone a ello y le dice que busque las firmas, y si mañana las tiene, le ofrece, como es su obligación, dar lectura de ella.

El Sr. MADRIGAL recoge este ofrecimiento, y dice que mañana reproducirá la proposición.

El pago de los automóviles requisados en Octubre de 1934

El Sr. GONZALEZ apoya otra proposición no de ley en la que solicita que se habilite un crédito extraordinario para el pago de indemnizaciones a los propietarios de coches requisados con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

El Sr. HIDALGO se suma a la petición del Sr. González.

Lo mismo hacen los Sres. FABREGAS y HORN. Este último extiende la petición a los armadores de buques para indemnizar a los que transportaron tropas.

Siguen adhesiones de los señores MENDEZ GIL, MOLERO, SOLE CANIZARES y otros muchos.

El Sr. CHAPAPRIETA contesta que el Consejo de ministros se ha ocupado del asunto, y dice que se acordó que las reclamaciones que procedan de Asturias se remitan al gobernador general de la región para que las incluya en los 70 millones asignados a ella, y con las demás se formen expedientes para proceder a lo que haya lugar en justicia.

Cree que la Cámara se quedará satisfecha del proceder del Gobierno en esta cuestión.

El Sr. GONZALEZ rectifica y agradece las manifestaciones del jefe del Gobierno y retira la proposición.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

EL GOBIERNO Y LA MAYORIA

El presidente del Consejo aseguraba anoche que el asunto de los trigos no tendrá consecuencias políticas

Declaraciones del jefe del Gobierno

"El Gobierno no caerá por la cuestión del trigo"

Aumento en la recaudación. Al recibir ayer a primera hora de la tarde a los periodistas, el jefe del Gobierno les entregó la siguiente nota:

«La recaudación durante el mes de Noviembre ha tenido un aumento de 39.725.500 pesetas, que sumado al de los cinco meses anteriores da un total de aumento en el medio año de 242 millones de pesetas, no obstante la contracción de ingresos de Aduanas, muy especialmente por la interrupción de negociaciones comerciales con Francia.

En los once meses que van permitieran elevar alguna décima en el impuesto sobre el caudal relicto.

«Tampoco hay nada de esto. Yo no se añadió—qué referencia tienen los periodistas de lo ocurrido en los Consejos ni qué ministro se la facilitará; pero yo les aseguro a ustedes que lo que yo afirmo es la verdad y que no oculto nada.

La cuestión del trigo. Agregó que le había visitado el Consorcio del Trigo y que estaban estudiando la solución del problema.

«Es un asunto demasiado com-

de cultivo de cien días resulta aumentada la producción tan extraordinariamente, que forzosamente tienen que producirse estos conflictos. Además —añadió—, cuando éstos se estudien, no puede hacerse una cosa tan superficial que tienda a remediar la situación de momento. Esto es lo más urgente, desde luego; pero hay que hacerlo en forma que a la vez prepare un principio de resolución definitiva del problema.

«¡No habrá, señor presidente, con este motivo algunas dificultades políticas?

«De ningún modo—contestó rápidamente—. Yo aseguro a ustedes que por los trigos no caerá el Gobierno. Claro que todo tiene una vida limitada, y que por cualquier causa se puede producir una crisis. El Gobierno puede durar dos años más o dos años menos;

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - Servicio Expedición - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12.—Tortosa. Molino Acilero de la Viuda de Juan Espany Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGBLIA M. DE ROMANO Cascanle (Navarra) España.



El acto de la inauguración de la VII Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental (Eol. Alfonso.)

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

El asunto Nombela ha aplazado los acontecimientos políticos

Todos los informes que hemos podido recoger de personas autorizadas y bien enteradas de lo que ocurre por dentro en la actual situación política, coinciden en que los acontecimientos políticos que se vienen anunciando desde hace algún tiempo han quedado aplazados hasta que se substancie por completo el asunto Nombela.

No es, pues, que la situación haya variado. Muy por el contrario, la falta de ambiente que se ha advertido en la Cámara para la labor económica del Sr. Chapaprieta se va reflejando ya en el seno del Gobierno. Existe una cuestión de fondo, en la que están frente a frente la mayoría y el presidente del Consejo. Este insiste en que

pero por ahora, ni por el trigo ni por ninguna otra causa se vislumbra la crisis.

Ayer recibió el presidente de la República las siguientes visitas: Doctor Juarros, D. Francisco Herrera, D. Pio Diaz, D. Alberto Villanueva y D. José María Ruiz Manant, a quien acompañaban los miembros de la Conferencia Internacional Americana del Trabajo D. León Martín y D. Jesús Pabón.

Alguna sugerencia que en el seno del Gobierno se ha hecho acerca de una fórmula económica que pudiera consistir en la aprobación de determinados proyectos con la prórroga del presupuesto y cierre inmediato de las Cortes ha sido rechazada de plano por el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda. Y en estos términos está planteada la cuestión.

Por todo esto puede asegurarse que hasta el viernes por la noche



LOS PUEBLOS SIN PATRIA

EL PROBLEMA DE LOS JUDIOS

Por el doctor J. Alvarez-Sierra

La campaña de la dictadura alemana contra los judíos se agrava por momentos...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

En este artículo se ataca a grandes figuras de la Ciencia moderna: a Virchow, que tenía el aspecto judío...

comerciales y de ministros plenipotenciarios.

Donde se llega a conocer la verdadera psicología de los descendientes de Israel...

En Buenos Aires, por ejemplo, conviven y gozan de la estimación de los argentinos...

El deseo de reunir riquezas es tan antiguo como el hombre...

Es posible que en algunas ocasiones se crean los judíos seres superiores...

Al perseguir a los judíos se desprecia hacia otros países una fuente de riqueza...

En compensación con sus posibles defectos, tienen el mérito de ser enemigos...

Nada hay que nuble la razón de los hombres como el odio y la pasión...

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de la que, practicando un escape, se fugaron durante la última noche.

es que calcule usted al precio que nos sale el aparato.

Otras muchísimas cosas rarísimas le contaremos de las que ocurren en esta industria...

Le saludamos respetuosamente y muy agradecidos sus afmos...

Punto de Jorge Juan. Madrid, 30 de Noviembre de 1935.

Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor nuestro...

Situado del paseo de la Castellana y Fernando el Santo.

En la iglesia parroquial de Covadonga se ha celebrado el enlace matrimonial...

Figuraron como testigos D. Alfonso Jimeno y los doctores Núñez, Chacón, Puebla, Andina y Fernández-Gómez.

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

PREGUNTA APREMIANTE

¿Qué ocurre con el donativo y la suscripción hechos a favor de las familias de los obreros asfixiados en un pozo?

Se han dirigido a nosotros, para exponer su justa queja, las viudas de aquellos ahogados obreros...

Tan doloroso suceso tuvo un justo eco de piedad y elogio a la abnegación...

El Gobierno aportó un donativo de unos miles de pesetas; el Ayuntamiento del vecino pueblo acordó contribuir...

Se han recaudado unas 20.000 pesetas. Poca cosa para tan alto gesto de valor y compañerismo...

¿Por qué no se les entrega? No debiéramos hacer esta pregunta. Es doloroso tener que hacerla...

VIDA MADRILEÑA

“IN MEMORIAM”

AGUSTIN LOPEZ

Las artes están de luto. ¡Ha muerto «Agustín»! Desaparece con él una época...

Agustín representaba moralmente ese tipo que Galdós destacó, extrayéndolo de ambientes humildes...

Al amparo de su insignificancia física existía en él un principio de obscurecer sus condiciones extraordinarias...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

En estos últimos tiempos, rendido ya por aquel esfuerzo de toda su vida...

sita la distribución? ¡Desigualdad de condiciones! Sea lo que sea, el Ayuntamiento de Chamartín...

No nos metemos en aquello que sea potestativo del Ayuntamiento, como lo es el donativo que ofreció...

Estas cantidades, total o parcialmente, han debido distribuirse para que lo que se quería evitar no se produjera...

No quiséramos tener necesidad de volver a hablar de este asunto, cuya sola exposición sugiere la protesta del espíritu más templado...

Descubrimiento de un matadero clandestino

La Línea, 3.—La Guardia civil ha descubierto un matadero clandestino y detenido a diez individuos.

La Sala sexta del Tribunal Supremo confirma cinco penas de muerte

La Sala sexta del Tribunal Supremo, al resolver definitivamente los correspondientes recursos...

Una de ellas es la impuesta a Antonio García Dueñas en un Consejo de guerra verificado en León...

Quinto. A sabiendas se falta a la verdad al hablar de la escala auxiliar del Cuerpo...

Por ascenso de 21 comandantes al empleo superior, 42.000 pesetas.

Por ascenso de 11 capitanes, en vacante de los anteriores, 16.500.

Total, 86.000 pesetas. En cuya cantidad antes citada se perjudica al Tesoro cada año...

Por último, y para terminar este artículo, debiera haber tenido presente el diputado señor Albiñana...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

CONTESTANDO A ALBIANA

Las plantillas del Cuerpo de Infantería de Marina

En el «A B C» de 15 del pasado se publica un ruego formulado por el diputado monárquico Sr. Albiñana...

Segundo. La paralización o estancamiento en la escala activa ha sido motivado porque casi todos los 21 comandantes...

Tercero. No debía dicho señor diputado hacer comparaciones, haciendo susceptibles de ilustres generales y jefes de otros Cuerpos de la Armada...

Cuarto. Las plantillas de la escala activa fueron aumentadas por decreto-ley de 11 de Julio de 1930...

Quinto. A sabiendas se falta a la verdad al hablar de la escala auxiliar del Cuerpo...

Por ascenso de 21 comandantes al empleo superior, 42.000 pesetas.

Por ascenso de 11 capitanes, en vacante de los anteriores, 16.500.

Total, 86.000 pesetas. En cuya cantidad antes citada se perjudica al Tesoro cada año...

Por último, y para terminar este artículo, debiera haber tenido presente el diputado señor Albiñana...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

habría engañado, como es de suponer, al señor ministro de Marina que por aquellas fechas desempeñaba la cartera del ramo.

Por méritos de guerra hay ascendido en la escala auxiliar cuatro de su personal, uno en activo (comandante) y tres retirados.

Segundo. La paralización o estancamiento en la escala activa ha sido motivado porque casi todos los 21 comandantes...

Tercero. No debía dicho señor diputado hacer comparaciones, haciendo susceptibles de ilustres generales y jefes de otros Cuerpos de la Armada...

Cuarto. Las plantillas de la escala activa fueron aumentadas por decreto-ley de 11 de Julio de 1930...

Quinto. A sabiendas se falta a la verdad al hablar de la escala auxiliar del Cuerpo...

Por ascenso de 21 comandantes al empleo superior, 42.000 pesetas.

Por ascenso de 11 capitanes, en vacante de los anteriores, 16.500.

Total, 86.000 pesetas. En cuya cantidad antes citada se perjudica al Tesoro cada año...

Por último, y para terminar este artículo, debiera haber tenido presente el diputado señor Albiñana...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México...

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154



En nuestra información telegráfica damos cuenta hace varios días de los sangrientos disturbios que se desarrollaron en México entre los obreros y la Policía...





# BOLSA Y FINANZAS

## Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 3 de Diciembre

Precedentes	Interior 4 0/0	Día 3	Precedentes	Exterior	Día 3
81,00	F. 50.000 pesetas.....	81,00	196,00	Banco Hispano Americano.....	196,00
80,90	A. 500.....	80,95		Idem Internacional.....	
78,50	G y H, 100 y 200.....	78,50	200,00	Banca López Quesada.....	
	<b>Amortizable 4 0/0</b>		75,00	Previsores del Porvenir.....	
92,25	E. 25.000 pesetas.....		72,00	Río de la Plata.....	72,00
92,25	A. 500.....	92,25	171,00	Cooperativa Electra, A.....	
	<b>5 0/0 1900</b>		178,00	Idem, B.....	
	F. 50.000 pesetas.....		801,75	Hidroeléctrica Española.....	801,75
	A. 500.....		413,00	Chade, A, B, C.....	
	<b>5 0/0 1917</b>		410,00	Idem, D.....	
	F. 50.000 pesetas.....		142,00	Mengemor.....	142,00
	A. 500.....		117,00	Unión Eléctrica Madrileña.....	117,00
	<b>6 0/0 1926, sin impuestos</b>		115,60	Telefónica, pref., 7 por 100.....	116,00
102,25	F. 50.000 pesetas.....		133,00	Idem ordinarias.....	133,00
102,35	A. 500.....	102,45	321,00	Minas Rif, portador.....	321,00
	<b>6 0/0 1927, sin impuestos</b>		321,00	Idem nominativas.....	320,00
102,50	F. 50.000 pesetas.....	102,65	39,50	Duro Felguera.....	
102,50	A. 500.....	102,65	156,25	Camps.....	156,25
	<b>6 0/0 1927, con impuestos</b>		265,00	Tabacos.....	265,00
99,55	F. 50.000 pesetas.....	99,50	675,00	Unión y Fenix Español.....	676,00
	A. 500.....	99,50	170,00	M. Z. A.....	169,00
	<b>8 0/0 1928</b>		170,75	Fin corriente.....	
84,75	H. 250.000 pesetas.....		198,50	Fin próximo.....	
85,10	A. 500.....	84,90	198,50	Metropolitano.....	198,50
	<b>4 0/0 1928</b>		117,00	Idem cédulas.....	
100,80	H. 200.000 pesetas.....		86,75	Nortes.....	197,00
100,40	A. 400.....	100,40	97,75	Fin corriente.....	
	<b>4,50 0/0 1928</b>		37,25	Fin próximo.....	
100,90	F. 50.000 pesetas.....	100,80	38,25	Tranvías de Madrid.....	
100,80	A. 500.....	100,80	32,50	Fin corriente.....	
	<b>5 0/0 1929</b>		106,00	Fin próximo.....	
102,40	F. 50.000 pesetas.....	102,45	106,00	Idem partes fundador.....	
102,35	A. 500.....	102,45	106,10	Explosivos.....	632,00
	<b>Bonos oro Tesorería, 4 0/0</b>		632,00	Fin corriente.....	632,00
243,00	A.....			Fin próximo.....	
	B.....				
	<b>Obligaciones del Tesoro</b>				
	5 por 100 1933, Abril.....		108,75	Gas Madrid, 6 por 100.....	
	5 por 100 1933, Octubre.....		102,75	H. Española, 5 por 100, B.....	
102,75	5 por 100 1934.....	102,65	108,00	Chade, 6 por 100.....	108,00
	<b>Deuda ferroviaria</b>		105,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100.....	
102,00	Deuda 5 por 100.....	102,00	109,00	Idem 6 por 100.....	109,00
100,75	Idem 4,50 por 100 1928.....	100,50	108,50	Idem 1934.....	108,50
100,50	Idem 4,50 por 100 1929.....	100,50	106,25	Telefónica, 5,50 por 100.....	106,10
	<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		108,00	Minas del Rif, A.....	
125,00	1868 (Erlanger).....		106,00	Idem B.....	
98,50	Expropiaciones 1902.....		104,50	Idem bonos, C.....	
79,50	Deudas y Obras.....		105,25	Fábrica de Mieres.....	
91,00	Empréstito 1914.....	91,00	89,00	Duro Felguera, 1904.....	
80,50	Idem 1918.....		55,00	Norte de España, 1.ª.....	
86,50	Mejoras urbanas.....		50,00	Idem 2.ª.....	
97,00	Idem en el subsuelo.....		53,50	Idem 3.ª.....	
89,75	Empréstito 1929.....	90,00	52,00	Idem 4.ª.....	
101,00	Idem 1931.....	101,00	53,95	Idem 5.ª.....	
	<b>Garantía del Estado</b>		94,00	Espectales Norte, 6 por 100.....	94,00
99,50	Caja de Emisiones.....		246,50	M. Z. A., 1.ª hipoteca.....	246,00
101,75	Hidrográfica Ebro, 6 por 100.....	102,00	401,00	Idem 2.ª hipoteca.....	
97,25	Trasatlántica 1926, Mayo.....	97,25	67,75	M. Z. A. (Arizas).....	67,75
97,25	Idem 1925, Noviembre.....	97,50	60,75	Idem 3.ª.....	
99,25	Idem 1926.....		84,25	Idem 4.ª.....	
109,00	Majzen.....		83,75	Idem 5.ª.....	
108,00	Tánger-Fez.....		74,50	Idem, serie F, 5 por 100.....	
108,00	Empréstito austriaco, A.....		83,75	Idem, serie G, 6 por 100.....	
			82,00	Idem, serie H, 5,50 por 100.....	
			106,00	Idem, serie I, 6 por 100.....	88,75
			103,00	Idem, serie J, 6 por 100.....	
			107,00	Metropolitano, 5 por 100, A.....	105,00
			107,00	Idem, 5 por 100, B.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, C.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, D.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, E.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, F.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, G.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, H.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, I.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, J.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, K.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, L.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, M.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, N.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, O.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, P.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, Q.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, R.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, S.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, T.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, U.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, V.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, W.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, X.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, Y.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, Z.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AA.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AB.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AC.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AD.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AE.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AF.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AG.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AH.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AI.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AJ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AK.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AL.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AM.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AN.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AO.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AP.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AQ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AR.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AS.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AT.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AU.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AV.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AW.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AX.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AY.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, AZ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BA.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BB.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BC.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BD.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BE.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BF.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BG.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BH.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BI.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BJ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BK.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BL.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BM.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BN.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BO.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BP.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BQ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BR.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BS.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BT.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BU.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BV.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BU.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BV.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BW.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BX.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BY.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, BZ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CA.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CB.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CC.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CD.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CE.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CF.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CG.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CH.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CI.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CJ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CK.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CL.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CM.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CN.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CO.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CP.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CQ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CR.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CS.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CT.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CU.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CV.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CW.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CX.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CY.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, CZ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DA.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DB.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DC.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DD.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DE.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DF.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DG.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DH.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DI.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DJ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DK.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DL.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DM.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DN.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DO.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DP.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DQ.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DR.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DS.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DT.....	
			107,00	Idem, 5 por 100, DU.....	

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Consulta letrado, Puerta Sol, 3, primero. García Cuervo.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Ocasión única, liquidación verdad, comedores, dormitorios, despachos, trastos, cesar negocio. Plaza Angel, 10.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; porjes, camionetas. - Guardamuebles. Teléfono 72.368-73.798.

Alquilase interior muy bonito en casa nueva, baño, ascensor, gas, teléfono, calefacción central. Fernández de los Ríos, 30.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

Se alquila tienda económica. San Bartolomé, 8, portería.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Recuchutados Numanca. Recuchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. - Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zaira, 18.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 80 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.008.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CAFES

Cafés. Plaza Sanz Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Comitas para empaquetar, Sirena, veinte pesetas kilo. Angel, 4. Curtidos.

Alta oficial joyero. Diríjase por carta con detalles a Carretas, 15, continental. Joyero.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Dax Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Sisnia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Naraisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. - Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. - Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán. Preciados, 34, entrepuerto. Teléfono 17.353.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 5,85 gramo. Págame todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CORRESPONDENCIAS

Clavel. Espero día 4, diez mañana, puerta Metro Opera. Tu hermano, Gervasio.

Clavel. Recibí. Pasaré a esa si tengo ocasión; te contaré asunto nada agradable. Tu hermano, Gervasio.

ENSEÑANZAS

Academia Redondo. Romanones, 2. Bachillerato, Cultura general, Idiomas, Cálculos, Contabilidad, Taquimecanografía; honorarios reducidísimos.

Academia Jeannette. - Corte, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse, Jeannette).

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; concédese título, enseñanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zaira, 18.

HIGIENE

Preservativos irrompibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.228.

TRASPASOS

Traspaso despacho jabones y lejías, poca renta. Río, 10.

Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

VARIOS

Compro muestrarios y lotes bisutería. Barquillo, 34, perfumería.

Sombreros, reformo, tino, limpio. Valverde, 2.

Trabajadores, calzados. Saucos Gary, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma», para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartsenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Joyerías, bisuterías, pelerías; utilicen para empaquetar gomitas Sirena, 20 pesetas kilo. - Teléfono 70.505.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Acónese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3

PRESTAMOS

Pequeños préstamos millares, empleados dos plantilla. Brito. Preciados, 7, continental.

SASTRES

Sastrería García. Hechura gabán, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. - San Vicente, 35.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspaso despacho jabones y lejías, poca renta. Río, 10.

Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

VARIOS

Compro muestrarios y lotes bisutería. Barquillo, 34, perfumería.

Sombreros, reformo, tino, limpio. Valverde, 2.

Trabajadores, calzados. Saucos Gary, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma», para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartsenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Joyerías, bisuterías, pelerías; utilicen para empaquetar gomitas Sirena, 20 pesetas kilo. - Teléfono 70.505.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Acónese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3

PRESTAMOS

Pequeños préstamos millares, empleados dos plantilla. Brito. Preciados, 7, continental.

SASTRES

Sastrería García. Hechura gabán, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. - San Vicente, 35.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

CONSULTAS MEDICAS

Especialista enfermedades de piel, venéreas. - Progreso, 20, principal izquierda.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Crédito Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor, cinco pesetas. Servicio permanente. - Carretas, 19.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Opposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

SEÑORAS

Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Opposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

FINCAS

Conjuntos raza, 5 pesetas. Terrenos pago 120 meses. Granja Malvarrosa. El Margal, 2. Once una.

Opposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

SEÑORAS

Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Opposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

FINCAS

Conjuntos raza, 5 pesetas. Terrenos pago 120 meses. Granja Malvarrosa. El Margal, 2. Once una.

Opposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

## LA INVASION DE ABISINIA

### Los informes de París y Londres anuncian que Laval y Hoare en su entrevista del sábado convendrán los términos de una última invitación a Italia para que abandone sus planes guerreros en Africa

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

### Mientras se acuerda el embargo del petróleo, Francia e Inglaterra harán una última invitación a Mussolini para que cese la campaña

El sábado conferenciarán Laval y sir Samuel Hoare

París, 3.—El ministro inglés de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, permanecerá muy poco tiempo en París.

El sábado almorzará en el ministerio de Negocios extranjeros, invitado por el Sr. Laval, con quien conversará.

Por la noche el ministro inglés saldrá para Suiza, adonde se dirige por motivos de salud.

En los círculos políticos se concede gran importancia a la anunciada entrevista entre los señores Laval y sir Samuel Hoare. Se opina que ha de emprenderse una nueva tentativa de acuerdo en víspera de la reunión del Comité de los Dieciocho.

Se descuenta ya que la discusión sólo tratará de la cuestión abisinia. Se intentará encontrar una base de acuerdo para poner fin a las hostilidades en Abisinia y para evitar un nuevo robustecimiento de las sanciones.

#### La declaración del Canadá no modificará la situación ni la actitud de Inglaterra

Londres, 3.—En los círculos oficiales se estima que la declaración del jefe del Gobierno interino canadiense relativa al embargo del petróleo no modifica la situación. La proposición ha requerido la atención del Comité de los Dieciocho y ha recibido la conformidad de las principales potencias interesadas.

El Gabinete inglés aprobó ayer la política de refuerzo de las sanciones en el caso de que antes del 12 de Diciembre hayan fracasado las negociaciones de paz y que las cosas no hayan mejorado.

En la declaración del Sr. Lapoint se ve, sobre todo, una manifestación destinada al «consumo interior».

#### Los próximos empréstitos Ingleses

Londres, 3.—La emisión anunciada ayer de dos empréstitos por un valor nominal de 300 millones de libras esterlinas ha producido gran sorpresa en la opinión pública.

Varios periódicos comprueban con satisfacción que el tipo muy bajo de interés es la mejor prueba de la estabilidad del crédito nacional británico. Los periódicos opinan que la mayor parte del importe de los empréstitos está destinada a rescatar empréstitos antiguos, mientras que el resto servirá para disminuir la deuda flotante.

Por lo pronto quedará un remanente de 50 millones de libras para reforzar la flota.

#### La Prensa francesa coincide en suponer que se intentará un arreglo pacífico antes de aplicar el embargo del petróleo

París, 3.—La Prensa pone de relieve la importancia de la decisión del Gobierno británico en favor del embargo sobre el petróleo.

«Le Petit Parisien» dice: «Los pocos días que quedan hasta el 12 de Diciembre habrán de ser empleados de la manera más activa para apresurar las negociaciones ya entabladas y plantear, si ello es posible, las bases de un compromiso pacífico, evitando así la grave tensión internacional que resultará necesariamente del embargo sobre el petróleo, ya que Italia consideraría dicha sanción como un acto no amistoso. Pero el hecho de que sir Samuel Hoare haya resuelto examinar la cuestión italoabisinia con el Sr. Laval directamente, es bastante significativo y alentador.»

«Le Journal», que no espera proposiciones italianas, escribe: «El movimiento de retroceso del Canadá tiene sólo un efecto negativo, ya que el asunto del petróleo está lanzado. Los Estados Unidos han precisado que estudian el mantenimiento de las entregas de petróleo en los límites de antes de la guerra. Por otra parte, los Soviets han anunciado que adaptarían su actitud a las de los demás abastecedores. El embargo no está, tal vez, tan cerca de su realización como lo piensan los políticos de la coacción.»

«Le Matin» dice: «El Comité de los Dieciocho peligra con desencadenar una guerra en el Mundo. Sólo el Consejo puede decidir y pronunciarse de acuerdo con los Gobiernos, que son los únicos que representan a los pueblos. El Consejo es el único que puede pronunciarse después de conocer las opiniones de los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones, y, ante todo, la opinión neta, clara, explícita de los Estados Unidos.»

«L'Ouvre» declara: «Los Gabinetes de París y Londres parecen esta vez enteramente de acuerdo sobre la oportunidad de entablar negociaciones de paz antes de que entre en vigor el embargo sobre el petróleo. La dificultad estriba en llegar a un compromiso honroso para las tres partes interesadas. En efecto, desde Agosto, es decir, desde la Conferencia tripartita de París, Abisinia ha perdido buena parte del respeto y de la consideración que profesaba a la Sociedad de Naciones. Esta no supo ni impedir una guerra completamente ilegal ni dar a Abisinia una ayuda que la hubiera permitido resistir a su invasor. Por otra parte, el Sr. De Chamberlain ha hecho saber al Quai d'Orsay que Mussolini no ha demostrado el menor deseo de un acuerdo sobre ninguno de los proyectos que pudieran serle sometidos.»

#### ¿La propuesta francoinglesa?

El «Jour» toma nota de una propuesta de arreglo del conflicto italoabisinio que podría servir eventualmente de base a la conversación entre los Sres. Laval y Hoare a fines de semana.

Dicha propuesta sería, aproximadamente, como sigue: Italia recibiría una banda de territorio uniendo Eritrea y Somalia italianas. Por el contrario, Italia cedería territorios a Abisinia.

Según la misma fuente de información, en Roma se consideraría favorablemente un cambio semejante de territorios.

### Italia contra las sanciones

#### El Gobierno fascista adopta medidas de resistencia contra el bloqueo

Roma, 3.—En el Consejo de ministros de esta mañana el Gobierno ha examinado todos los puntos que figuraban en el orden del día de la reunión y los que figuraban para la sesión del sábado.

El comunicado oficial facilitado al terminar el Consejo dice que éste tenía un carácter totalmente interno, y en él no se ha tratado de ninguna cuestión política actual ni de ninguna medida contra las sanciones.

El Consejo de ministros ha adoptado varias medidas encaminadas a reforzar los medios de resistencia económica del país frente a las sanciones.

El Gobierno ha decidido la creación de una Oficina de minerales metálicos italianos, cuya misión consistirá en buscar y explotar todos los yacimientos existentes en Italia.

En el Consejo se ha acordado modificar las atribuciones del Consejo Superior de Minas.

Se ha previsto al mismo tiempo, y para las fábricas de gas y destilerías de asfalto, la obligación de extraer un mínimo de aceite ligero de carbón.

También se han previsto severas sanciones contra los traficantes de divisas y contra los acaparadores de mercancías que constituyan «stocks» encaminados a provocar un alza en los precios.

#### Informes oficiales sobre las proposiciones que pueden hacerse a Italia... si el Negus está conforme

Londres, 3.—Según la Agencia Reuter, se espera que a fines de semana hayan terminado las conversaciones entre peritos franceses e ingleses acerca de las posibilidades de arreglo del conflicto italoetíope.

Es inexacto que se proyecten gran-

des concesiones territoriales a Italia. En realidad, los peritos han trabajado sobre las proposiciones hechas anteriormente por el Comité ginebrino de los Cinco, que prevé concesiones económicas considerables y la cesión a Italia de la provincia de Ogaden. De elaborar un plan dichos peritos, sería sometido a la Sociedad de Naciones, que lo haría publicar.

#### Una Compañía de petróleo ofrece a Mussolini abastecerle aunque la Sociedad de Naciones acuerde el embargo de aquel combustible

Roma, 3.—El Gobierno italiano y la Sociedad Italo-Americana de Petróleo, subsidiaria de la Standard Oil, de Nueva Jersey, han llegado hoy a un «acuerdo de caballeros», por el cual, en el caso de que la Sociedad de Naciones decreté el embargo del petróleo, la S. I. A. P. proveerá a Italia de todos los productos petrolíferos que necesite, a cambio de un monopolio del mercado italiano por treinta años. Esta información ha sido obtenida por la United Press de fuente muy autorizada.

Se ha sabido también que el petróleo se suministrará a Italia procedente de pozos contratados por la Standard Oil fuera de los Estados Unidos, con el fin de que no se origine ningún conflicto con la política seguida por Washington.

Se cree que el petróleo será obtenido principalmente de los pozos rumanos, controlados por la Standard Oil, y será enviado a Italia por Hungría y Austria, países que no aplican las sanciones.

El acuerdo estipula, además, que otros envíos pudieran hacerse desde el Extremo Oriente directamente a Eritrea y a la Somalia italiana, para evitar el paso por el canal de Suez. La Standard Oil, por mediación de su subsidiaria, ha convenido, además, según se cree, conceder al Gobierno italiano un crédito de 1.000 millones de liras oro para la adquisición de este petróleo. El acuerdo entrará en vigor siempre y cuando la Sociedad de Naciones declare el embargo al petróleo.

#### En Goralah se establece un aeródromo

Roma, 3.—En los centros oficia-

#### Pero Inglaterra vigilará los Dardanelos para impedir que le llegue a Italia petróleo de contrabando

El Cairo, 3.—Corre el rumor de que Inglaterra ha escogido el puerto de Mudros, en Lemnos, para punto de apoyo de su flota. Con ello Inglaterra dominaría los Dardanelos, lo que es de extrema importancia para la exportación de petróleo de Rumania y Rusia.

#### ¿Es verdad o no?

Nueva York, 3.—El presidente de la Standard Oil de Nueva Jersey ha desmentido rotundamente que se haya concertado ningún acuerdo entre una entidad subsidiaria de la citada Compañía y el Gobierno italiano para el suministro de cuanto petróleo necesite Italia en su campaña de Africa en el caso de que se decretara el embargo de dicho combustible.

#### Maniobras nocturnas en Gibraltar

entrada del Estrecho y la bahía, Gibraltar, 4 (madrugada).—A las 11 y los hidroplanos evolucionaron a gran altura con luces rojas y blancas sin que los reflectores trazasen de descubrirlos. A las doce de la noche terminaron las maniobras y volvió a encenderse el alumbrado.

#### INFORMES ITALIANOS

### Un comunicado oficial confirma el ataque de los etíopes contra una columna italiana

#### Combate al sur de Abaro

Roma, 3.—Según un comunicado oficial, una columna italiana ha rechazado un ataque de más de 200 abisinios en la región situada al sur de Abaro. Los abisinios huyeron, dejando varios muertos.

Los italianos tuvieron un oficial y cinco áscaris heridos. Destacamentos del Cuerpo de ejército eritreo han llegado a la zona de Malfa.

#### Los abisinios se concentran en la región del lago Aschiangh

Roma, 3.—Las informaciones de Prensa confirman que los abisinios se concentran actualmente en la región del lago Aschiangh, a unos cien kilómetros al sur de Makalé.

Los reconocimientos aéreos han señalado importantes formaciones que se dirigen hacia esta región, bien remontando desde Dessie hacia el norte en dirección a Goralah, bien bajando desde Togota.

Los italianos han construido una nueva carretera en la región de Goralah, uniendo Hausien con Abaro. Esta carretera permitirá activar el tráfico con Makalé, donde se ha instalado en los días últimos un importante centro aéreo.

#### En Goralah se establece un aeródromo

Roma, 3.—En los centros oficia-

#### INFORMES ETIOPES

### Los jefes abisinios esperan una ofensiva italiana en el frente Sur

#### Evacuación de Harrar

Addis Abeba, 3.—Según un cable enviado a la Sociedad de Naciones por el ministro de Relaciones, Heroy, ya se ha llevado a cabo la evacuación de Harrar por las fuerzas militares.

En los círculos bien informados se considera que la orden de evacuación ha sido motivada por el informe extraoficial según el cual los italianos han establecido una base aérea al suroeste de Harrar, base que está aproximadamente a cien kilómetros de la ciudad. Después de instalada la base avanzaron bastantes tropas para guarnecer el nuevo aeródromo. De esta

manera los italianos se han situado a una distancia mucho más conveniente para atacar a Harrar.

Las autoridades militares del frente Sur esperan un nuevo ataque, más importante que los realizados últimamente, contra Daagabur.

Se sabe que los italianos han reorganizado todos sus efectivos después de la derrota que sufrieron en Anelé. Las tropas etíopes se encuentran actualmente a unos sesenta y cinco kilómetros al norte de Goralah, donde toda la región está intervenida totalmente por pequeños grupos etíopes, que la recorren en todas sus direcciones.

#### Los generales etíopes avanzan hacia el Sur

Harrar, 3.—Un radio de Jijiga anuncia que el general turco Wheig pachá y el ras Nasibu dirigen la vanguardia etíope hacia Goralah y Anelé, en dirección a Goralah, e intervienen todas las vías de comunicación.

Por consiguiente, las líneas etíopes se encuentran sólo a una distancia de ocho kilómetros de Sassa Beneh.

#### Ceroa de Solama un grupo etíope hace a un destacamento italiano y le hace cincuenta muertos

Addis Abeba, 3.—El sábado, en un desfiladero situado entre las montañas, cerca de Salama, se registró una lucha entre italianos y etíopes, a consecuencia de la cual resultaron muertos 50 italianos y 15 etíopes.

Según otros informes, el combate se desarrolló en las cercanías de Akemala, en un desfiladero de las montañas del Tembien, a 30 kilómetros de Makalé.

Los batallones indígenas de los italianos, ocupados en la limpieza de enemigos, fueron sorprendidos por el fuego de las ametralladoras, que se hizo muy nutrido desde las cumbres de las montañas, logrando aquellos apoderarse de la posición después de varias horas de combate.

#### EN LA APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

### El rey, en el discurso del trono, dice que el Gobierno apoyará constantemente a la Sociedad de Naciones

Se tomará en consideración la situación de los parados y los mineros

Londres, 3.—A consecuencia del duelo que llena el corazón de Inglaterra con motivo de la muerte de la princesa Victoria, ha sido el lord canceller, vizconde Hailsham, quien ha leído el discurso del trono en la Cámara de los Lores. El mensaje dice especialmente:

«En política extranjera, mi Gobierno se basará, como en el pasado, en el apoyo constante a la Sociedad de Naciones. Mis ministros estarán siempre dispuestos a cumplir, con los demás miembros del organismo de Ginebra, las obligaciones que les incumben en virtud del Covenant. A consecuencia de tales obligaciones, mi Gobierno se ha visto obligado a adoptar, con otros 50 miembros de la Sociedad de Naciones, ciertas medidas hacia Italia. Continuará, sin embargo, ejerciendo su influencia en favor de una paz aceptable para Italia, Abisinia y la Sociedad de Naciones.»

Se felicita después de que las naciones invitadas a la Conferencia naval hayan contestado favorablemente.

Teniendo en cuenta las obligaciones del Covenant y la salvaguarda del Imperio, «es imperioso que remedios las insuficiencias de mis fuerzas de defensa.»

Afirma que tomará en consideración la situación del comercio, la industria y la agricultura, y especialmente «la de los parados y los mineros.»

El plan de reorganización de la industria minera prevé una unificación de los anticpos de los mineros, que serían colocados bajo el control nacional. Este plan será sometido al Parlamento.

El discurso alude después a diversas medidas que serán adoptadas para favorecer varias categorías de trabajadores o de industrias, especialmente la aviación civil.

#### Las Cámaras deliberan sobre el discurso del trono.—Baldwin declara que además de las sanciones económicas contra Italia, se piensa en otras futuras

Londres, 3.—Se han reunido ambas Cámaras para deliberar sobre el discurso del trono.

El diputado Sr. Wakefield proclamó en la Cámara de los Comunes el agradecimiento al rey. Habló luego de diversos problemas de política exterior y comprobó que la gran mayoría de la nación aprueba las sanciones contra Italia.

El representante laborista señor Atlee declaró que la oposición no

aprueba el discurso del trono. Cree que Italia ha sido tratada muy bien por Inglaterra y que el discurso del trono no menciona a la Sociedad de Naciones. Afirma que un plan para resolver el conflicto italoetíope que satisfaga a Italia es imposible. Italia ha obrado como un ladrón.

El punto principal del discurso del trono es el armamento. Por lo tanto—añadió el Sr. Atlee—, el Gobierno no cree en la eficacia del sistema colectivo. No se habla de desarme.

El Sr. Atlee expuso su disconformidad con la política interior. No se ha resuelto la cuestión de los sin trabajo.

El Sr. Baldwin habló luego. Dijo que es preciso respetar la santidad de los Tratados. Esto no quiere decir que un Tratado no pueda ser modificado o que tenga que conservar perpetuamente su forma. Pero la modificación de un Tratado no es su repudiación. La rescisión unilateral de los Tratados significa el reinado de la violencia. La Europa moderna quiere impedir que se rompan los Tratados.

La afirmación del Sr. Etlle de que no habría armamentos si el Gobierno usara la seguridad colectiva se refuta con el artículo 8.º del Covenant, que dispone que los armamentos se reduzcan en la medida que lo permita la seguridad de los países. No se dice que los Estados se fíen sólo de la protección internacional.

Se ha declarado agresor a un país con el que todos los países de Europa tienen relaciones amistosas. A pesar de ello, todas esas naciones se han puesto de acuerdo para participar en las sanciones económicas y piensan en otras sanciones futuras.

Se ha dicho que Inglaterra había ido demasiado lejos. Pero un país de la influencia y de la responsabilidad de Inglaterra debe hablar ante todas las naciones cuando llegue la hora de hablar. Inglaterra tratará al mismo tiempo de encontrar una vía honrosa para terminar ese conflicto honrosamente.

Al final de su discurso, el señor Baldwin habló de política interior. Declaró que la confianza general se había aumentado y que hoy hay más posibilidades de trabajo, que el poder de compra se había aumentado y que el paro obrero disminuyó. Esta evolución durará mientras subsista la confianza plena.

#### LA CONFERENCIA NAVAL

### Los delegados británicos y americanos ejercerán presión sobre el Japón para que llegue a un acuerdo naval

Y el Japón estima que sería insensato ejercer esa presión

Tokió, 3.—Un telegrama de Londres, publicado por la Prensa japonesa, anuncia que los delegados británicos y americanos plantearán en la Conferencia naval la cuestión de las fortificaciones en el Pacífico, con objeto de ejercer una presión sobre el Japón y convencerle de la necesidad de llegar a un acuerdo naval.

En relación con esto, en los círculos navales se subraya que el Japón tiene el firme deseo de que se llegue a la concertación de un acuerdo naval; pero agrega que sería insensato pretender ejercer una presión sobre el Japón planteando esta cuestión.

En lo que se refiere a la intención atribuida a los delegados británicos de aceptar que el tonelaje de los cruceros de batalla sea aumentado de 26.000 a 30.000 toneladas, los peritos navales estiman que semejante proposición equivaldría a un gesto político, con objeto de efectuar un acercamiento con los Estados Unidos.

### ETIOPIA

## EL CONFLICTO ITALOABISINIO

por

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Un volumen de 214 páginas con fotografías. Precio, 5 pts. Pedidos al autor, calle de Rafael Calvo, 12, y al distribuidor en las librerías, Enrique Prieto, Preclados, 48

Exclusiva Casa del Libro y América. Casa Espasa-Calpe.

#### SUMARIO

Prólogo.— Los exploradores europeos de Africa.— El reparto de un continente.— Los designios de Italia sobre Abisinia.— Historia moderna de Etiopía.— Datos geográficos, religión, leyes y costumbres.— El fascismo contra Etiopía.— La aplicación del artículo 16 del Pacto.— El incidente de Ual-Ual.— La tramitación del conflicto en Ginebra.— Las grandes potencias ante el conflicto.— La aplicación de las sanciones.— La situación militar.— El canal de Suez.— La actitud de España.



Clara demostración de las dificultades de transporte con que tropiezan las fuerzas fascistas italianas en su campaña de invasión a Abisinia